



TECNOLÓGICO  
NACIONAL DE MÉXICO



DURANGO



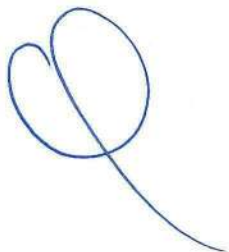
# Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro

# Cuenta Pública 2025

Santa María del Oro, a febrero 2026

## Contenido

INTRODUCCIÓN .....	2
INFORMACIÓN CONTABLE .....	4
Notas a los estados financieros .....	5
A) Notas de Gestión Administrativa .....	5
1. Autorización e Historia .....	6
2. Panorama Económico y Financiero .....	6
3. Organización y Objeto Social Se informará sobre:.....	7
4. Bases de Preparación de los Estados Financieros .....	9
5. Políticas de Contabilidad Significativas.....	10
6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario .....	10
7. Reporte Analítico del Activo .....	10
8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.....	13
9. Reporte de la Recaudación.....	13
10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.....	15
11. Calificaciones otorgadas Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia. ....	18
12. Proceso de Mejora.....	18
13. Información por Segmentos .....	18
14. Eventos Posteriores al Cierre.....	18
15. Partes Relacionadas.....	18
16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información.....	19
B. Notas de Desglose .....	20
C. Notas de Memoria .....	20
INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA .....	21
INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA.....	22
INFORMACIÓN ADICIONAL.....	23
DISCIPLINA FINANCIERA .....	24



## INTRODUCCIÓN

Se presenta la Cuenta Pública 2025 del Instituto Superior de Santa María de El Oro en cumplimiento con lo que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en su artículo 82 fracción segunda incisos a y b, y que dice a letra “es facultad del Congreso del Estado, los Órganos Constitucionales Autónomos y los Ayuntamientos, así como el informe de resultados que rinda la Entidad de Auditoría Superior del Estado con tal motivo, sobre sus respectivos ejercicios presupuestales”.

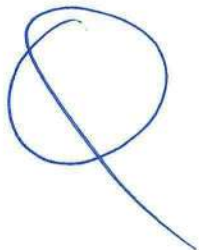
De igual manera como lo marca la Ley General de Contabilidad Gubernamental en el Artículo 1 en su segundo párrafo sobre la observancia obligatoria para los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación, los Estados y el Distrito Federal; los Ayuntamientos, los Órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales y los órganos autónomos federales y estatales.

Y en los términos del artículo 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable que emanen de los registros de los entes públicos, la cual será base para la emisión de informes periódicos y para la formulación de la cuenta pública anual.

Se presenta la información financiera en base a los criterios para la elaboración y presentación homogénea de la información financiera y de los formatos a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios de acuerdo a lo publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de octubre de 2016 y su última reforma publicada en el Última Reforma DOF 10-05-2022.

Es importante destacar que durante el año 2025 en el Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro ha presentado logros y avances significativos en beneficio de la razón de ser de nuestra Institución “nuestros estudiantes” por mencionar los más relevantes:

Se otorgaron apoyos institucionales equivalente a la cantidad de \$ 221,000.00 (Doscientos veintiún mil pesos 00/100) a los estudiantes, equivalente a la condonación del 100% y 50 % del total de su reinscripción de conformidad con lo que marca el reglamento interior del alumno.



Se recibieron recursos a través del Instituto para la Infraestructura Física educativa del estado de Durango provenientes del FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM 2024) del ramo XXXIII gracias a la participación de convocatoria por parte del Tecnológico, para la adquisición de mobiliario y equipo necesarias en el proceso de enseñanza- aprendizaje de las ingenierías en Innovación Agrícola Sustentable, la Ingeniería en animación digital y efectos visuales, e ingeniería Industrial por un monto de \$2'400,627.00 (Dos millones cuatrocientos mil seiscientos veintisiete pesos 00/100 m.n. La primera parte de los equipos fueron recibidos en el mes de diciembre de 2024 mismos que se contabilizaron como donaciones de capital por la suma de \$1'008,040.00 (Son un millón ocho mil cuarenta pesos 00/100 m.n.). y la segunda parte que resulta conveniente comentar para efectos de las notas al estado de variación a la hacienda pública y al analítico del activo se recibieron en enero de 2025 por un monto de \$1'392,587.00. Además de que se recibieron en donación 5 equipos COMPUTADORA LENOVO AIO NEO 50A GEN 5, por parte del proveedor del programa FAM.

Así mismo se adquirió LAPTOP DELL INSPIRON 3520 INTEL I7-1255U con un costo de \$20,000.00 pesos, recursos provenientes programa PRODEP.

La Cuenta Pública que presenta el Instituto compila toda la información de carácter contable, presupuestario y programático, incluyendo los anexos específicos que determina la normatividad aplicable y se presenta a continuación.

## INFORMACIÓN CONTABLE

1. Estado de Actividades
2. Estado de Situación Financiera
3. Estado de Variación en la Hacienda Pública
4. Estado de Cambios en la Situación Financiera
5. Estado de Flujo de Efectivo
6. Informe de Pasivos Contingentes
7. Estado Analítico del Activo
8. Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
9. Conciliación entre los ingresos Presupuestarios y Contables y Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO  
CUENTA PÚBLICA 2025  
Estado de Actividades  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025  
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2025	2024
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>		
<b>Ingresos de Gestión</b>	<b>1,038,631.65</b>	<b>897,887.87</b>
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	1,924.21	4,420.39
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,036,707.44	893,467.48
<b>Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones</b>	<b>24,858,453.50</b>	<b>24,297,997.00</b>
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	24,858,453.50	24,297,997.00
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Ingresos Financieros	0.00	0.00
Incremento por Variación de Inventarios	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	0.00
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>25,897,085.15</b>	<b>25,195,884.87</b>
<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>25,664,999.90</b>	<b>25,135,065.50</b>
Servicios Personales	21,882,853.34	21,845,058.00
Materiales y Suministros	1,299,290.49	1,399,449.42
Servicios Generales	2,482,856.07	1,890,558.08
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>221,000.00</b>	<b>184,375.00</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	221,000.00	184,375.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>2,728,892.36</b>	<b>13,671,523.33</b>
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,728,892.36	13,671,523.33
Provisiones	0.00	0.00
Disminución de Inventarios	0.00	0.00
Otros Gastos	0.00	0.00
<b>Inversión Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>28,614,892.26</b>	<b>38,990,963.83</b>
<b>Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>-2,717,807.11</b>	<b>-13,795,078.96</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.C.P. MARCO ANTONIO PEÑEZ GONZALEZ  
DIRECTOR GENERAL

M.C.G. Y L.A. ALONSO MARTÍNEZ ROBLES  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO  
CUENTA PÚBLICA 2025  
Estado de Situación Financiera  
Al 31 de Diciembre de 2025  
(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2025	2024	CONCEPTO	2025	2024
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	15,352,443.96	15,392,479.10	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	475,364.52	824,816.71
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	229,633.74	217,967.81	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
<b>Total de Activos Circulantes</b>	<b>15,582,077.70</b>	<b>15,610,446.91</b>	<b>Total de Pasivos Circulantes</b>	<b>475,364.52</b>	<b>824,816.71</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	33,364,613.35	33,364,613.35	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	10,279,677.09	8,708,699.09	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	14,268,235.01	14,494,911.25
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-19,433,933.48	-16,705,041.12	Provisiones a Largo Plazo	632,894.51	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	<b>Total de Pasivos No Circulantes</b>	<b>14,901,129.52</b>	<b>14,494,911.25</b>
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00			
<b>Total de Activos No Circulantes</b>	<b>24,210,356.96</b>	<b>25,368,271.32</b>	<b>Total del Pasivo</b>	<b>15,376,494.04</b>	<b>15,319,727.96</b>
<b>Total del Activo</b>	<b>39,792,434.66</b>	<b>40,978,718.23</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	27,258,248.53	25,707,270.53
			Aportaciones	20,412,190.36	20,412,190.36
			Donaciones de Capital	5,742,876.89	4,191,898.89
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	1,103,181.28	1,103,181.28
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	-2,842,307.91	-48,280.26
			Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	-2,717,807.11	-13,795,078.96
			Resultados de Ejercicios Anteriores	-3,732,105.83	10,139,193.67
			Revaldos	3,558,255.00	3,558,255.00
			Reservas	0.00	0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	49,350.03	49,350.03
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Resultado por Pólicia Monetaria	0.00	0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			<b>Total Hacienda Pública/ Patrimonio</b>	<b>24,415,940.62</b>	<b>25,658,990.27</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>39,792,434.66</b>	<b>40,978,718.23</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.C.P. MARCO ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ  
DIRECTOR GENERAL

M.C.G. Y L.A. ALONSO MARTÍNEZ POBLES  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO

CUENTA PÚBLICA 2025

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 2024</b>	<b>25,707,270.53</b>				<b>25,707,270.53</b>
Aportaciones	20,412,190.36				20,412,190.36
Donaciones de Capital	4,191,898.89				4,191,898.89
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	1,103,181.28				1,103,181.28
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 2024</b>		<b>13,746,798.70</b>	<b>-13,795,078.96</b>		<b>-48,280.26</b>
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-13,795,078.96		-13,795,078.96
Resultados de Ejercicios Anteriores		10,139,193.67			10,139,193.67
Revalúos		3,558,255.00			3,558,255.00
Reservas		0.00			0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		49,350.03			49,350.03
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda</b>				<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2024</b>	<b>25,707,270.53</b>	<b>13,746,798.70</b>	<b>-13,795,078.96</b>	<b>0.00</b>	<b>25,658,990.27</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido</b>	<b>1,550,978.00</b>				<b>1,550,978.00</b>
Aportaciones	0.00				0.00
Donaciones de Capital	1,550,978.00				1,550,978.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00				0.00
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado</b>		<b>-13,871,299.50</b>	<b>11,077,271.85</b>		<b>-2,794,027.65</b>
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)			-2,717,807.11		-2,717,807.11
Resultados de Ejercicios Anteriores		-13,871,299.50	13,795,078.96		-76,220.54
Revalúos			0.00		0.00
Reservas			0.00		0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0.00		0.00
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2025</b>				<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Resultado por Posición Monetaria				0.00	0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				0.00	0.00
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2025</b>	<b>27,258,248.53</b>	<b>-124,500.80</b>	<b>-2,717,807.11</b>	<b>0.00</b>	<b>24,415,940.62</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.C.P. MARCO ANTONIO PEREZ GONZALEZ  
DIRECTOR GENERAL

M.C.G. Y L.A. ALONSO MARTINEZ ROBLES  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO  
CUENTA PÚBLICA 2025  
Estado de Cambios en la Situación Financiera  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025  
(Cifras en Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>1,186,283.57</b>	-
<b>Activo Circulante</b>	<b>28,369.21</b>	-
Efectivo y Equivalentes	40,035.14	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	-	11,665.93
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	-	-
Inventarios	-	-
Almacenes	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	-	-
Otros Activos Circulantes	-	-
<b>Activo No Circulante</b>	<b>1,157,914.36</b>	-
Inversiones Financieras a Largo Plazo	-	-
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	-	-
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	-	-
Bienes Muebles	-	1,570,978.00
Activos Intangibles	-	-
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	2,728,892.36	-
Activos Diferidos	-	-
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	-	-
Otros Activos no Circulantes	-	-
<b>PASIVO</b>	<b>56,766.08</b>	-
<b>Pasivo Circulante</b>	-	<b>349,452.19</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	-	349,452.19
Documentos por Pagar a Corto Plazo	-	-
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Títulos y Valores a Corto Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	-	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	-	-
Provisiones a Corto Plazo	-	-
Otros Pasivos a Corto Plazo	-	-
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>406,218.27</b>	-
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	-	-
Documentos por Pagar a Largo Plazo	-	-
Deuda Pública a Largo Plazo	-	-
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	-	-
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	-	226,676.24
Provisiones a Largo Plazo	632,894.51	-
<b>HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO</b>	-	<b>1,243,049.65</b>
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>1,550,978.00</b>	-
Aportaciones	-	-
Donaciones de Capital	1,550,978.00	-
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	-	-
<b>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	-	<b>2,794,027.65</b>
Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	11,077,271.85	-
Resultados de Ejercicios Anteriores	-	13,871,299.50
Revalúos	-	-
Reservas	-	-
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-	-
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>	-	-
Resultado por Posición Monetaria	-	-
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	-	-

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

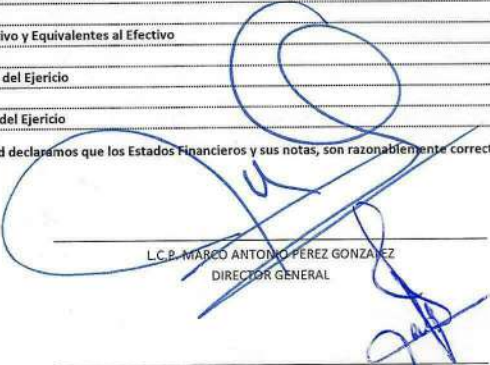
L.C.P. MARCO ANTONIO PEREZ GONZALEZ  
DIRECTOR GENERAL

M.C.G. Y L.A. ALONSO MARTINEZ ROBLES  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO  
 CUENTA PÚBLICA 2025  
 Estado de Flujos de Efectivo  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025  
 (Cifras en Pesos)

CONCEPTO	2025	2024
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>		
<b>Origen</b>	<b>25,897,085.15</b>	<b>25,195,884.87</b>
Impuestos	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00
Contribuciones de mejoras	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00
Productos	1,924.21	4,420.39
Aprovechamientos	0.00	0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,036,707.44	893,467.48
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	24,858,453.50	24,297,997.00
Otros Orígenes de Operación	0.00	0.00
<b>Aplicación</b>	<b>25,643,053.95</b>	<b>25,273,247.27</b>
Servicios Personales	21,639,907.39	21,845,058.00
Materiales y Suministros	1,299,290.49	1,393,266.19
Servicios Generales	2,482,856.07	1,850,548.08
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	221,000.00	184,375.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00
Participaciones	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	0.00	0.00
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>254,031.20</b>	<b>-77,362.40</b>
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
<b>Aplicación</b>	<b>20,000.00</b>	<b>23,300.00</b>
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	20,000.00	23,300.00
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	0.00
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>-20,000.00</b>	<b>-23,300.00</b>
<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
<b>Origen</b>	<b>3,740,567.58</b>	<b>3,791,002.25</b>
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otros Orígenes de Financiamiento	3,740,567.58	3,791,002.25
<b>Aplicación</b>	<b>4,014,633.92</b>	<b>1,004,622.14</b>
Servicios de la Deuda	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Financiamiento	4,014,633.92	1,004,622.14
<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>-274,066.34</b>	<b>2,786,380.11</b>
<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>-40,035.14</b>	<b>2,685,717.71</b>
<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>15,392,479.10</b>	<b>12,706,761.39</b>
<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>15,352,443.96</b>	<b>15,392,479.10</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 L.C.P. MARCO ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ  
 DIRECTOR GENERAL

M.C.G. Y L.A. ALONSO MARTÍNEZ ROBLES  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

# INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARIA DE EL ORO

## Informe de Pasivos contingentes

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

(CIFRAS EN PESOS)

En cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 46, Fracción I, Inciso f y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en relación al Informe sobre Pasivos Contingentes, los cuales, según concepto del Consejo de Armonización contable "CONAC", un pasivo contingente es:

a) Una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso, por la no ocurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad; o bien

b) Una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque:

(i) no es probable que la entidad tenga que satisfacerla, desprendiéndose de recursos que incorporen beneficios económicos; o bien

(ii) el importe de la obligación no pueda ser medido con la suficiente fiabilidad.

En otros términos, los pasivos contingentes son obligaciones que tienen su origen en hechos específicos e independientes del pasado que en el futuro pueden ocurrir o no y, de acuerdo con lo que acontezca, desaparecen o se convierten en pasivos reales, por ejemplo, juicios, garantías, avales, costos de planes de pensiones, jubilaciones, etc."

Con respecto de lo anterior es importante hacer del conocimiento que existen cuatro Juicios laborales vigentes promovidos contra el Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro, si bien estos se encuentran debidamente atendidos por la Consejería General de Asuntos Jurídicos del Gobierno del Estado de Durango, se considera necesario revelar el pasivo contingente en virtud de que existe la posibilidad de que en determinadas circunstancias estos Juicios pudieran resultar en laudos para la institución los cuales se estiman en un monto que no contempla los procesos laborales que pudiera enfrentar el instituto en el cumplimiento del inciso b (i) de la NOR\_01\_08\_011 con respecto de lo que son los pasivos contingentes.



Por lo anterior y a fin de dar cumplimiento con el informe correspondiente el Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro y a la fecha del presente cuenta con los siguientes pasivos contingentes:

CONCEPTO DEL PASIVO CONTINGENTE	IMPORTE ESTIMADO Y/O OBSERVACIONES
Juicio Laboral Expediente: No. TLB/053/2023	\$3'951,456.38 (Cálculo estimado por parte del despacho que realizó la Auditoria a los Estados Financieros del Ejercicio Presupuestal 2022)
Juicio Laboral Expediente: No. TLB/234/2023	\$214,939.40 (Cálculo estimado por el departamento de servicios administrativos, en conjunto con la oficina de recursos humanos del propio instituto.
Juicio Laboral Expediente: No. TLB/134/2022	No se ha realizado el cálculo, por parte del Instituto, se tiene sentencia en contra el Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro con fecha del 02 de octubre de 2024. El Instituto antepone un amparo directo ante el tribunal laboral burocrático. Con fecha del día 25 de noviembre de 2024.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, Son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor "

  
\_\_\_\_\_  
L.C.P. MARCO ANTONIO PEREZ  
GONZALEZ

DIRECTOR GENERAL

  
\_\_\_\_\_  
M.C.G. Y L.A. ALONSO MARTINEZ  
ROBLES

JEFE EL DEPARTAMENTO DE  
SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO

CUENTA PÚBLICA 2025

Estado Analítico del Activo

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025

(Cifras en Pesos)

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
<b>ACTIVO</b>	<b>40,978,718.23</b>	<b>58,093,914.57</b>	<b>59,280,198.14</b>	<b>39,792,434.66</b>	<b>-1,186,283.57</b>
Activo Circulante	15,610,446.91	56,522,936.57	56,551,305.78	15,582,077.70	-28,369.21
Efectivo y Equivalentes	15,392,479.10	29,637,652.73	29,677,687.87	15,352,443.96	-40,035.14
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	217,967.81	26,885,283.84	26,873,617.91	229,633.74	11,665.93
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Activo No Circulante</b>	<b>25,368,271.32</b>	<b>1,570,978.00</b>	<b>2,728,892.36</b>	<b>24,210,356.96</b>	<b>-1,157,914.36</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	33,364,613.35	0.00	0.00	33,364,613.35	0.00
Bienes Muebles	8,708,699.09	1,570,978.00	0.00	10,279,677.09	1,570,978.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-16,705,041.12	0.00	-2,728,892.36	-19,433,933.48	-2,728,892.36
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.C.P. MARCO ANTONIO PEREZ GONZALEZ  
DIRECTOR GENERAL

M.C.G. Y L.A. ALONSO MARTINEZ ROBLES  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE ELORO  
 CUENTA PÚBLICA 2025  
 Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025  
 (Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
<b>Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
<b>Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Total de Otros Pasivos</b>			<b>15,319,727.96</b>	<b>15,376,494.04</b>
<b>Total de Deuda Pública y Otros Pasivos</b>			<b>15,319,727.96</b>	<b>15,376,494.04</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.P. MARCO ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ  
 DIRECTOR GENERAL

M.C.G. Y L.A. ALONSO MARTÍNEZ ROBLES  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO  
 CUENTA PÚBLICA 2025  
 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025  
 (Cifras en Pesos)

Concepto	2025
1. Total de Ingresos Presupuestarios	25,897,085.15
<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>	<b>0.00</b>
2.1 Ingresos Financieros	0.00
2.2 Incremento por variación de inventarios	0.00
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00
2.4 Disminución del exceso de provisiones	0.00
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	0.00
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>	<b>0.00</b>
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0.00
3.2 Ingresos derivados de financiamientos	0.00
3.3 Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00
4. Total de Ingresos Contables	25,897,085.15

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO  
 CUENTA PÚBLICA 2025  
 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025  
 (Cifras en pesos)

Concepto	2025
1. Total de egresos presupuestarios	25,905,999.90
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>	<b>20,000.00</b>
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00
2.2 Materiales y Suministros	0.00
2.3 Mobiliario y equipo de administración	20,000.00
2.4 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00
2.5 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00
2.6 Vehículos y equipo de transporte	0.00
2.7 Equipo de defensa y seguridad	0.00
2.8 Maquinaria, otros equipos y herramientas	0.00
2.9 Activos biológicos	0.00
2.10 Bienes inmuebles	0.00
2.11 Activos intangibles	0.00
2.12 Obra pública en bienes de dominio público	0.00
2.13 Obra pública en bienes propios	0.00
2.14 Acciones y participaciones de capital	0.00
2.15 Compra de títulos y valores	0.00
2.16 Concesión de préstamos	0.00
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00
2.18 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00
2.19 Amortización de la deuda pública	0.00
2.20 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00
2.21 Otros egresos presupuestales no contables	0.00


<b>3. Más Gastos Contables No Presupuestales</b>	<b>2,728,892.36</b>
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	2,728,892.36
3.2 Provisiones	0.00
3.3 Disminución de inventarios	0.00
3.4 Otros gastos	0.00
3.5 Inversión pública no capitalizable	0.00
3.6 Materiales y suministros (consumos)	0.00
3.7 Otros gastos contables no presupuestales	0.00
<b>4. Total de Gastos Contables</b>	<b>28,614,892.26</b>

**Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.**




---

L.C.P. MARCO ANTONIO PEREZ GONZALEZ  
DIRECTOR GENERAL




---

M.C.G. Y L.A. ALONSO MARTINEZ ROBLES  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



## Notas a los estados financieros

Las notas a los estados financieros son explicaciones que amplían el origen y significado de los datos y cifras que se presentan en los Estados Financieros, proporcionando información acerca del ente público, sus transacciones y otros eventos que lo han afectado o podrían afectar económicamente, las cuales son parte integrante de los mismos, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa.

Su objetivo es revelar y proporcionar información adicional que no se presenta en los Estados Financieros, pero que es relevante para la comprensión de alguno de ellos. Lo anterior para dar cumplimiento a los artículos 46, fracción I, inciso g), 47, 48 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG).

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados Financieros del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro a saber:

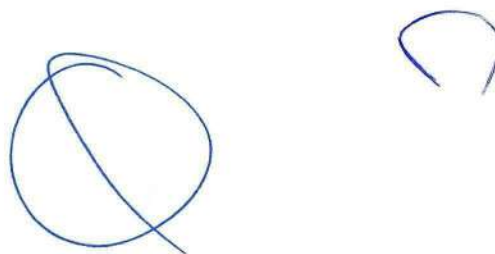
a) Notas de gestión administrativa, b) Notas de desglose, y c) Notas de memoria (cuentas de orden).

### A) Notas de Gestión Administrativa

La Cuenta Pública del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro provee información financiera a los principales usuarios de la misma, al congreso y a los ciudadanos que así lo requieran.

El objetivo del presente documento es la revelación, el contexto y de los aspectos económicos y financieros más relevantes que influyeron en la toma de decisiones dentro del ejercicio 2025 y que son considerados en la elaboración de los Estados Financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada periodo de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones de periodos posteriores.



## 1. Autorización e Historia

El Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro es un organismo público descentralizado del Gobierno estatal y Federal, constituido en día 26 de octubre de 2008, mediante decreto publicado en el periódico oficial del Gobierno constitucional del Estado de Durango. Dicho Instituto es creada como institución de educación de nivel superior con personalidad jurídica y patrimonio propio, con dirección en carretera a San Bernardo K.M. 2. Fraccionamiento Puerto Pinto Santa María del Oro, Mpio. El Oro, Dgo.

Desde su creación, instituto ha sufrido cambios significativos estructura organizacional. En el 2008 inició operaciones con 8 Docentes, 3 Administrativos, un subdirector y director, para ese mismo año se concluye con 8 Docentes, 6 Administrativos, 4 jefes de Departamento, un subdirector de Planeación y vinculación y un director general.

En el 2011 se tiene cambio de director general de la Institución y nuevamente en septiembre del 2014. Una vez más en el mes de marzo de 2016 ocurre cambio de director general cuyo nombramiento recae en la persona del Ing. Jaime Daniel González Reséndiz quien duró hasta el 22 de noviembre de 2022, posterior a ellos se otorga nombramiento a la Ing. Yoveli Guadalupe Burciaga Borrego, quien concluye su periodo el día 15 de octubre de 2025. El día 16 de octubre de 2026 se incorpora el L.C.P. Marco Antonio Pérez Gonzales a la dirección cuyo nombramiento es emitido por el Gobernador del Estado quienes tienen las facultades para nombrar y o remover a dicha autoridad.

El periodo de gestión de un director general según decreto administrativo de creación es por 4 años consecutivos; mismos que puede ser renovado hasta por un segundo periodo.

Al cierre del año se contó con una plantilla de personal de 51 empleados, segregada de la siguiente manera:

Director General 1; subdirector de área 1; jefe de departamento 4; Docentes 18, Instructores de actividades complementarias 5; Personal administrativo 15; Personal de apoyo 7.

## 2. Panorama Económico y Financiero

El instituto cuenta con tres fuentes de financiamiento: Participaciones Federales a través del Tecnológico Nacional de México, Transferencias Estatales e Ingresos Propios captados basados principalmente en el cobro de cuotas de inscripciones,

reinscripciones, vales de copias, cursos de inglés entre otros. Mismos que son autorizados previamente por la H. Junta Directiva del Instituto.

3. Organización y Objeto Social Se informará sobre:

a) Objeto social. El Instituto Forma parte del sistema Estatal de Educación Superior y adopta el modelo educativo del subsistema de educación de Institutos Tecnológicos Descentralizadas, del Tecnológico Nacional de México, con apego a las normas, políticas y lineamientos establecidos de común acuerdo, entre las autoridades educativas estatales y federales.

El objetivo de la Institución es ofrecer educación superior de calidad con equidad a la población demandante, formando profesionales basados en valores humanos, cívicos y democráticos; capaces de generar conocimientos, habilidades y actitudes, para impulsar su desarrollo armónico y el de la sociedad, mediante la participación estratégica de los recursos.

b) Principal actividad. Escuelas de educación superior pertenecientes al sector público.

c) Ejercicio fiscal.

El ejercicio fiscal que se cubre es el señalado por las normas y reglamentos fiscales de enero a diciembre de cada período.

d) Régimen jurídico.

Personas Morales con Fines No Lucrativos.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

1. Presentar la declaración anual de ISR donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales.

2. Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.

3. Presentar la declaración y pago provisional mensual de ISR por las retenciones realizadas por servicios profesionales.

4. Informativa anual del subsidio para el empleo.

5. Declaración informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios.



6. Impuesto al Valor Agregado. De conformidad con la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), la Institución se encuentra exenta por tratarse de una institución pública, solo le resulta aplicable en su carácter de retenedor en ciertas operaciones realizadas con personas físicas y morales.

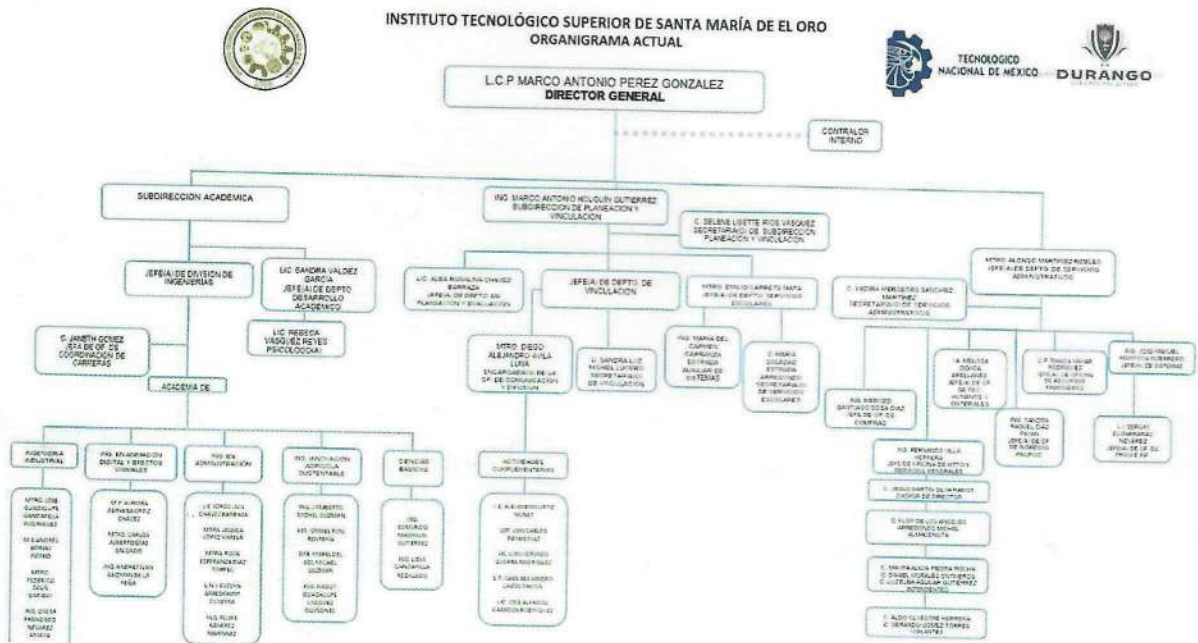
7. Marco laboral.

La relación de trabajo entre la Institución y sus trabajadores, se rigen por la Ley Federal de Trabajo, Reglamentaria del Apartado "A" del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

8. Marco social.

La relación de seguridad social entre la Institución y sus trabajadores, se rigen bajo el fondo de pensiones del Instituto mismo que constituido legalmente en el mes de diciembre de 2017 y presentado ante el SAT. En dicho fondo se indica la forma en la que se deberá dispersar los recursos destinados en los Rubros de Cesantía en Edad Avanzada y vejez, y seguro de retiro, a las sub cuenta de aportaciones complementarias de retiro de cada Trabajador, así como lo correspondiente a la vivienda. El servicio médico se otorga mediante convenio con el Hospital General de Santa María de El Oro y convenio con el consultorio particular de la Dra. María Guadalupe Silvestre Sariñana de la misma localidad, quienes son los facultados para canalizar a los servicios de especialidad de los trabajadores y sus beneficiarios.

f) Estructura organizacional básica.



g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario. No aplica para el Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro.

#### 4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros 31 de diciembre de 2025 adjuntos se prepararon de acuerdo con la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sus lineamientos y reglas específicas, así como los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); que son los que sustentan de manera técnica el registro de las operaciones la elaboración y presentación de los estados financieros basados en su razonamiento eficiencia demostrada respaldo en la legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental con la finalidad de unificar métodos procedimientos y prácticas contables así mismo los estados financieros fueron elaborados aplicando en forma supletoria las normas de información financiera y las disposiciones emitidas por el gobierno del Estado Durango a través de la Ley de Egresos del ejercicio fiscal 2024 referente al ejercicio del gasto público disciplina presupuestaria, inversión pública, transferencias y subsidios ejercidos y aplicación de las erogaciones adicionales, transparencia y rendición de cuentas.

Los postulados básicos que se consideran según el acuerdo del CONAC.

- 1) Sustancia económica.
- 2) Entes públicos
- 3) Existencia permanente
- 4) Revelación suficiente
- 5) Importancia relativa
- 6) Registro e integración presupuestaria
- 7) Consolidación de la información financiera
- 8) Devengo
- 9) Valuación
- 11) Consistencia

El sistema de contabilidad gubernamental a diferencia de lo establecido por las NIF es en esencia que la contabilidad gubernamental comprende la captación y registros de las operaciones financieras como tipo de presupuestal, programática y económica expresada en unidades monetarias así mismo a diferencia de un ente privado no reconoce los efectos de la inflación en la información financiera de los

términos establecidos por las NIF B-10 utilizando para tal propósito el índice nacional de peso al consumidor publicado sobre el Banco de México. Las normas financieras requieren adicionalmente que se determine y aplique la actualización que les corresponda a cada una de las cuentas patrimoniales que se determine el resultado por posición monetaria y que se actualicen todos los estados financieros a pesos de poder adquisitivo de la fecha de cierre del ejercicio más actual que se está informando.

#### 5. Políticas de Contabilidad Significativas.

Los registros contables se realizan considerando la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sus lineamientos y reglas específicas, así como los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

#### 6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

a) Activos en moneda extranjera. No aplica no se cuenta con bienes cuantificados en moneda extranjera.

b) Pasivos en moneda extranjera.

No aplica para el Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro; no se cuenta con pasivos cuantificados en moneda extranjera.

c) Posición en moneda extranjera. No aplica para el Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro

d) Tipo de cambio. No aplica para el Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro

e) Equivalente en moneda nacional.

#### 7. Reporte Analítico del Activo

El Instituto utiliza a manera de recomendación la "Guía de vida útil estimada y Porcentajes de depreciación" publicada por el CONAC en la NOR\_01\_04\_005. Durante el 2025 los activos fijos y los bienes inmuebles se estuvieron depreciando de manera normal según su vida útil se estuvo verificando que los bienes estuvieran registrados contablemente y reconocidos en el inventario.

Se recibieron recursos a través del Instituto para la Infraestructura Física educativa del estado de Durango provenientes del FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES (FAM 2024) del ramo XXXIII gracias a la participación de convocatoria por parte del Tecnológico, para la adquisición de mobiliario y equipo necesarias en el proceso de enseñanza- aprendizaje de las ingenierías en Innovación Agrícola Sustentable, la Ingeniería en animación digital y efectos visuales, e ingeniería Industrial por un monto de \$2'400,627.00 (Dos millones cuatrocientos mil seiscientos veintisiete

pesos 00/100 m.n. La primera parte de los equipos fueron recibidos en el mes de diciembre de 2024 mismos que se contabilizaron como donaciones de capital por la suma de \$1'008,040.00 (Son un millón ocho mil cuarenta pesos 00/100 m.n.). y la segunda parte que resulta conveniente comentar para efectos de las notas al estado de variación a la hacienda pública y al analítico del activo se recibieron en enero de 2025 por un monto de \$1'392,587.00. Se recibieron en donación 5 equipos COMPUTADORA LENOVO AIO NEO 50A GEN 5, por parte del proveedor del programa FAM 2024.

Así mismo se adquirió LAPTOP DELL INSPIRON 3520 INTEL I7-1255U con un costo de \$20,000.00 pesos, recursos provenientes programa PRODEP 2024.

A continuación, el desglose de los activos señalados en los párrafos anteriores:

Fecha alta	Descripción	No. de inventario	Cuenta	Valor del Bien mueble
15-ene-25	CAMARA CANON EOS RP RF24-105MM	ITS072500019	1.2.4.2.3	29,000.00
15-ene-25	VIDEOCAMARA SONY CINEMA LINE	ITS072500020	1.2.4.2.3	133,748.00
15-ene-25	VDSUIT PARA TRAJE CAPTURA MOVIMIENTO	ITS072500021	1.2.4.2.1	35,844.00
15-ene-25	KID DE MONITOREO NUTRIMENTAL	ITS042500247	1.2.4.3.1	58,000.00
15-ene-25	KID DE MONITOREO NUTRIMENTAL	ITS042500248	1.2.4.3.1	58,000.00
15-ene-25	MEDIDOR DE CONCENTRACIÓN DE CLOROFILIA	ITS042500249	1.2.4.3.1	52,316.00
15-ene-25	MICROSCOPIO BIOLOGICO	ITS042500250	1.2.4.3.1	39,092.00
15-ene-25	ESTACIÓN METEOROLOGICA INTELIGENTE	ITS042500251	1.2.4.3.1	14,268.00
15-ene-25	DRONE AGRICOLA	ITS092500019	1.2.4.6.1	646,120.00
15-ene-25	SILLON EJECUTIVO TELA ALTO	ITS022500270	1.2.4.1.1	4,060.00
15-ene-25	SILLON EJECUTIVO TELA ALTO	ITS022500271	1.2.4.1.1	4,060.00
15-ene-25	SILLON EJECUTIVO TELA ALTO	ITS022500272	1.2.4.1.1	4,060.00

15-ene-25	SILLON EJECUTIVO TELA ALTO	ITS022500273	1.2.4.1.1	4,060.00
15-ene-25	SILLON EJECUTIVO TELA ALTO	ITS022500274	1.2.4.1.1	4,060.00
15-ene-25	SILLON EJECUTIVO TELA ALTO	ITS022500275	1.2.4.1.1	4,060.00
15-ene-25	SILLON EJECUTIVO TELA ALTO	ITS022500276	1.2.4.1.1	4,060.00
15-ene-25	SILLON EJECUTIVO TELA ALTO	ITS022500277	1.2.4.1.1	4,060.00
15-ene-25	SILLON EJECUTIVO TELA ALTO	ITS022500278	1.2.4.1.1	4,060.00
15-ene-25	SILLON EJECUTIVO TELA ALTO	ITS022500279	1.2.4.1.1	4,060.00
15-ene-25	SILLON EJECUTIVO TELA ALTO	ITS022500280	1.2.4.1.1	4,060.00
15-ene-25	SILLON EJECUTIVO TELA ALTO	ITS022500281	1.2.4.1.1	4,060.00
15-ene-25	SILLON EJECUTIVO TELA ALTO	ITS022500282	1.2.4.1.1	4,060.00
15-ene-25	SILLON EJECUTIVO TELA ALTO	ITS022500283	1.2.4.1.1	4,060.00
15-ene-25	SILLON EJECUTIVO TELA ALTO	ITS022500284	1.2.4.1.1	4,060.00
15-ene-25	SILLON EJECUTIVO TELA ALTO	ITS022500285	1.2.4.1.1	4,060.00
15-ene-25	SILLON EJECUTIVO TELA ALTO	ITS022500286	1.2.4.1.1	4,060.00
15-ene-25	SILLON EJECUTIVO TELA ALTO	ITS022500287	1.2.4.1.1	4,060.00
15-ene-25	SILLON EJECUTIVO TELA ALTO	ITS022500288	1.2.4.1.1	4,060.00
15-ene-25	SILLON EJECUTIVO TELA ALTO	ITS022500289	1.2.4.1.1	4,060.00
15-ene-25	PANTALLA LED EXTERIOR CON ESTUCHES	ITS072500022	1.2.4.2.1	185,020.00
15-ene-25	ESCRITORIO MODULAR EJECUTIVO	ITS022500290	1.2.4.1.1	59,160.00



15-ene-25	COMPUTADORA LENOVO AIO NEO 50A GEN5	ITS032500487	1.2.4.1.3	31,842.00
15-ene-25	COMPUTADORA LENOVO AIO NEO 50A GEN 5	ITSO3250048 8	1.2.4.1.3	31,842.00
15-ene-25	COMPUTADORA LENOVO AIO NEO 50A GEN 5	ITSO3250048 9	1.2.4.1.3	31,842.00
15-ene-25	COMPUTADORA LENOVO AIO NEO 50A GEN 5	ITSO3250049 0	1.2.4.1.3	31,842.00
15-ene-25	COMPUTADORA LENOVO AIO NEO 50A GEN 5	ITSO3250049 1	1.2.4.1.3	31,842.00
25-jun-25	LAPTOP DELL INSPIRON 3520 INTEL I7-1255U	ITS032500492	1.2.4.1.3	20,000.00

#### 8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica para el Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro.

#### 9. Reporte de la Recaudación

Se presenta un Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público de todos los ingresos recaudados, de forma separada los ingresos locales de los federales.

#### Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

CUENTA	DESCRIPCION	MONTO RECAUDADO
<b>INGRESOS POR SERVICIOS</b>		
4.1.7.3.4.3.1	APORTACION VOLUNTARIA DE INGRESO DE ALUMNOS	\$118,950.00
4.1.7.3.4.3.2	FICHA DE PREINSCRIPCIÓN	\$23,750.00
4.1.7.3.4.3.3	CURSO PROPEDEUTICO E INDUCCION	\$31,950.00
4.1.7.3.4.3.4	APORTACION VOLUNTARIA PARA ALUMNOS DE REINGRESO	\$470,000.00
4.1.7.3.4.3.5	COPIAS E IMPRESIONES	\$2,400.00
4.1.7.3.4.3.7	CONSTANCIA DE VIGENCIA	\$405.00

4.1.7.3.4.3.8	COSNTANCIA DE CALIFICACIONES, SERVICIO SOCIAL, TERMINACION DE ESTUDIOS	\$180.00
4.1.7.3.4.3.13	CURSO INIERNO/VERANO	\$4,500.00
4.1.7.3.4.3.15	TRAMITE DE TITULACIÓN	\$43,500.00
4.1.7.3.4.3.17	CERTIFICADO PROFESIONAL	\$23,200.00
4.1.7.3.4.3.19	EXAMEN DE UBICACIÓN DE INGLÉS	\$1,400.00
4.1.7.3.4.3.23	SERVICIOS PROPIOS NO RECLAMADOS	\$19.24
4.1.7.3.4.3.24	KARDEX DEL ALUMNO	\$60.00
4.1.7.3.4.3.26	COMEDOR ESTUDIANTIL	\$65,050.00
4.1.7.3.4.3.31	ACTO DE RECEPCION PROFESIONAL	\$11,600.00
		<b>\$796,964.24</b>

Cuenta	Descripción	Otros Ingresos
4.1.7.3.6.1	OTROS INGRESOS	<b>\$23,9743.2</b>

De las aportaciones Federales y Estatales tenemos lo siguiente:

CONCEPTO	MONTO RECAUDADO
Participaciones Federales	8,968,617.35
Ingresos Propios Estatales	3,441,077.15
<b>Total, Transferencias Estatales</b>	<b>12,409,694.50</b>

Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (U006)	\$12,428,759.00
---	-----------------

Fondo de contingencias 2025	\$ 11,667.07
Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)	\$ 20,000.00
Rendimientos Financieros -	\$1,924.21
Trasferencias Estatales 2025	
	<b>\$1,025,040.37</b>

<b>TOTAL, INGRESOS RECAUDADOS 2025</b>	<b>\$25'897,085.15</b>
--	------------------------

I) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo. (2025)

<b>INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO</b>		
<b>I) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo. (2025)</b>		
<b>Número</b>	<b>Nombre</b>	<b>Recaudado</b>
5.1	Productos	1,924.21
7.3.4.3	Servicios	796,964.24
7.3.6.1	Otros Ingresos	239,743.20
9.1	Transferencias y Asignaciones	12,409,694.50
9.3	Subsidios y Subvenciones	12,428,759.00
	Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)	20,000.00
<b>Total, recaudado</b>		<b>25,897,085.15</b>

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

A continuación, se presenta el informe estado analítico de la deuda y otros pasivos, en el que se puede apreciar que el Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro no tiene ningún tipo de deuda pública, ni tiene la autorización para contraerla. Se presenta tabla con el desglose de otros pasivos.

<p><b>INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO</b></p> <p>Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos</p> <p>Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025</p> <p>(Cifras en Pesos)</p>
---

<b>Denominación de las Deudas</b>	<b>Moneda de Contratación</b>	<b>Institución o País Acreedor</b>	<b>Saldo Inicial del Periodo</b>	<b>Saldo Final del Periodo</b>
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
<b>Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>				
Instituciones de Crédito			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00

9

0

<b>Deuda Externa</b>				
Organismos Financieros Internacionales			0.00	0.00
Deuda Bilateral			0.00	0.00
Títulos y Valores			0.00	0.00
Arrendamientos Financieros			0.00	0.00
<b>Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo</b>			<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>Total de Otros Pasivos</b>			<b>15,319,727.96</b>	<b>15,376,494.04</b>
<b>Total de Deuda Pública y Otros Pasivos</b>			<b>15,319,727.96</b>	<b>15,376,494.04</b>

**INFORME DE LAS CUENTAS DE PASIVOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

<b>CUENTAS DE PASIVO</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>ANTIGÜEDAD DE PASIVO</b>	<b>FECHA LIMITE DE PAGO</b>	<b>CANTIDAD A PAGAR</b>
<b>ISR RETENCIONES POR SALARIOS</b>	IMPUESTOS GENERADOS PENDIENTES DE PAGO MES DE DICIEMBRE 2025	VIGENTE	17 ENERO 2026	\$ 473,519.56
<b>ISR RETENCIONES POR HONORARIOS</b>	IMPUESTOS GENERADOS PENDIENTES DE PAGO MES DE DICIEMBRE 2025	VIGENTE	17 ENERO 2026	\$ 272.32
<b>OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO</b>	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y ADMINISTRACIÓN (CUOTAS	VIGENTE	SEGÚN PLAN DE PENSIONES DEL ITSSMO	\$ 14,268,235.01

	PATRONALES SAR Y VIVIENDA FONDO DE RETIRO)			
<b>SUELDOS POR PAGAR</b>	FINIQUITO PENDIENTE ING. JAIME DANIEL GONZALEZ RESENDIZ	VIGENTE	AL MOMENTO DEL LAUDO O RESOLUCIÓN	\$632,894.51
<b>Reintegro de Rendimientos Bancarios</b>	TESORERIA DE LA FEDERACION	VIGENTE		\$1,572.64
<b>TOTAL:</b>				<b>\$15,376,494.04</b>

11. Calificaciones otorgadas Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

No aplica al Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro.

12. Proceso de Mejora.

1. Al cierre del ejercicio se tienen vigentes las acreditaciones los programas académicos de Ingeniería Industrial EL CACEI (Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería A.C.) Respectivamente. Dentro de la Nueva Gestión Pública, se está bajo la operación de Presupuesto Basado en Resultados.

2. En 2020 se implementó el Software Integral de Contabilidad Gubernamental (SCGIV). Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

13. Información por Segmentos

No aplica al Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro.

14. Eventos Posteriores al Cierre

No aplica al Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro.

15. Partes Relacionadas.

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025  
(Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
2 SECTOR PÚBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	24,632,384.00	1,275,561.00	25,907,945.00	25,905,999.90	25,663,053.95	1,945.10
2.1 SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	24,632,384.00	1,275,561.00	25,907,945.00	25,905,999.90	25,663,053.95	1,945.10
2.1.1 GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL	24,632,384.00	1,275,561.00	25,907,945.00	25,905,999.90	25,663,053.95	1,945.10
2.1.1.2 ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	24,632,384.00	1,275,561.00	25,907,945.00	25,905,999.90	25,663,053.95	1,945.10
2.1.1.2.20 INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO	24,632,384.00	1,275,561.00	25,907,945.00	25,905,999.90	25,663,053.95	1,945.10
000 RAMO GENERAL	24,632,384.00	1,275,561.00	25,907,945.00	25,905,999.90	25,663,053.95	1,945.10
0001 DIRECCIÓN GENERAL	24,000.00	77,597.15	101,597.15	101,597.15	101,597.15	0.00
0002 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1,761,254.00	1,585,697.90	3,346,951.90	3,345,006.80	3,345,006.80	1,945.10
0003 DESARROLLO ACADÉMICO	13,000.00	45,470.00	58,470.00	58,470.00	58,470.00	0.00
0004 SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN	17,796.00	9,374.00	27,170.00	27,170.00	27,170.00	0.00
0005 SERVICIOS ESCOLARES	348,133.00	17,846.99	365,979.99	365,979.99	365,979.99	0.00
0006 DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN	30,000.00	-6,470.70	23,529.30	23,529.30	23,529.30	0.00
0007 DIVISIÓN DE INGENIERÍAS	58,500.00	42,893.32	101,393.32	101,393.32	101,393.32	0.00
0008 CAPITULO 1000	22,379,701.00	-496,847.66	21,882,853.34	21,882,853.34	21,639,907.39	0.00
<b>Total del Egreso</b>	<b>24,632,384.00</b>	<b>1,275,561.00</b>	<b>25,907,945.00</b>	<b>25,905,999.90</b>	<b>25,663,053.95</b>	<b>1,945.10</b>

Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025  
(Cifras en pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Poder Ejecutivo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Poder Legislativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Poder Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Órganos Autónomos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Egreso</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Sector Paraestatal del Gobierno (Federal/Estatal/Municipal) de INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación Administrativa

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	24,632,384.00	1,275,561.00	25,907,945.00	25,905,999.90	25,663,053.95	1,945.10
Instituciones Públicas de la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomisos Empresariales No Financieros con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Entidades Paramunicipales (en sus diferentes clasificaciones)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Egreso</b>	<b>24,632,384.00</b>	<b>1,275,561.00</b>	<b>25,907,945.00</b>	<b>25,905,999.90</b>	<b>25,663,053.95</b>	<b>1,945.10</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



L.C.P. MARCO ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ  
DIRECTOR GENERAL



M.C.G. Y L.A. ALONSO MARTÍNEZ ROBLES  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO  
CUENTA PÚBLICA 2025

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos  
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025

(Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>Servicios Personales</b>	<b>22,379,701.00</b>	<b>-496,847.66</b>	<b>21,882,853.34</b>	<b>21,882,853.34</b>	<b>21,639,907.39</b>	<b>0.00</b>
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	12,643,117.00	-896,109.59	11,747,007.41	11,747,007.41	11,747,007.41	0.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales	4,600,266.00	-758,295.67	3,841,970.33	3,841,970.33	3,841,970.33	0.00
Seguridad Social	2,893,940.00	1,161,045.40	4,054,985.40	4,054,985.40	4,054,985.40	0.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	1,263,890.00	975,000.20	2,238,890.20	2,238,890.20	1,995,944.25	0.00
Previsiones	978,488.00	-978,488.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Materiales y Suministros</b>	<b>537,001.00</b>	<b>762,289.49</b>	<b>1,299,290.49</b>	<b>1,299,290.49</b>	<b>1,299,290.49</b>	<b>0.00</b>
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	124,773.00	254,738.26	379,511.26	379,511.26	379,511.26	0.00
Alimentos y Utensilios	24,500.00	46,811.89	71,311.89	71,311.89	71,311.89	0.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	14,639.00	-10,128.23	4,510.77	4,510.77	4,510.77	0.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,578.00	-1,578.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	320,380.00	394,370.41	714,750.41	714,750.41	714,750.41	0.00
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	20,880.00	-12,596.00	8,284.00	8,284.00	8,284.00	0.00
Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	30,251.00	90,671.16	120,922.16	120,922.16	120,922.16	0.00
<b>Servicios Generales</b>	<b>1,524,154.00</b>	<b>960,647.17</b>	<b>2,484,801.17</b>	<b>2,482,856.07</b>	<b>2,482,856.07</b>	<b>1,945.10</b>
Servicios Básicos	318,204.00	-36,058.57	282,145.43	282,132.65	282,132.65	12.78
Servicios de Arrendamiento	221,591.00	-45,625.23	175,965.77	175,965.77	175,965.77	0.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	141,054.00	135.58	141,189.58	141,189.58	141,189.58	0.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	125,460.00	-8,228.59	117,231.41	117,231.41	117,231.41	0.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	144,904.00	304,236.70	449,140.70	447,208.38	447,208.38	1,932.32
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Servicios de Traslado y Viáticos	95,571.00	502,328.28	597,899.28	597,899.28	597,899.28	0.00
Servicios Oficiales	40,000.00	666,865.00	706,865.00	706,865.00	706,865.00	0.00
Otros Servicios Generales	437,370.00	-423,006.00	14,364.00	14,364.00	14,364.00	0.00
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>191,528.00</b>	<b>29,472.00</b>	<b>221,000.00</b>	<b>221,000.00</b>	<b>221,000.00</b>	<b>0.00</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ayudas Sociales	191,528.00	29,472.00	221,000.00	221,000.00	221,000.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles</b>	<b>0.00</b>	<b>20,000.00</b>	<b>20,000.00</b>	<b>20,000.00</b>	<b>20,000.00</b>	<b>0.00</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	0.00
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Inversión Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Inversiones Financieras y Otras Provisiones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Deuda Pública</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Egreso</b>	<b>24,632,384.00</b>	<b>1,275,561.00</b>	<b>25,907,945.00</b>	<b>25,905,999.90</b>	<b>25,663,053.95</b>	<b>1,945.10</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.C.P. MARCO ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ  
DIRECTOR GENERAL

M.C.G. Y L.A. ALONSO MARTÍNEZ ROBLES  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO**  
**CUENTA PÚBLICA 2025**  
**Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos**  
**Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)**  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025  
 (Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos						Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
Gasto Corriente	24,632,384.00	1,255,561.00	25,887,945.00	25,885,999.90	25,643,053.95		1,945.10
Gasto de Capital	0.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00		0.00
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		0.00
<b>Total del Egreso</b>	<b>24,632,384.00</b>	<b>1,275,561.00</b>	<b>25,907,945.00</b>	<b>25,905,999.90</b>	<b>25,663,053.95</b>		<b>1,945.10</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 L.C.P. MARCO ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ  
 DIRECTOR GENERAL

  
 M.C.G. Y L.A. ALONSO MARTÍNEZ ROBLES  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO

CUENTA PÚBLICA 2025

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025

(Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>Gobierno</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Desarrollo Social</b>	<b>24,632,384.00</b>	<b>1,275,561.00</b>	<b>25,907,945.00</b>	<b>25,905,999.90</b>	<b>25,663,053.95</b>	<b>1,945.10</b>
Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Educación	24,632,384.00	1,275,561.00	25,907,945.00	25,905,999.90	25,663,053.95	1,945.10
Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Desarrollo Económico</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Transacciones de la Deuda Pública / Costo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total del Egreso</b>	<b>24,632,384.00</b>	<b>1,275,561.00</b>	<b>25,907,945.00</b>	<b>25,905,999.90</b>	<b>25,663,053.95</b>	<b>1,945.10</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.C.P. MARCO ANTONIO PEREZ GONZALEZ  
DIRECTOR GENERAL

M.C.G. Y L.A. ALONSO MARTINEZ ROBLES  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO

CUENTA PÚBLICA 2025

Endeudamiento Neto

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025

(Cifras en Pésos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Contratación / Colocación	Amortización	Endeudamiento Neto
Créditos Bancarios			
Total Créditos Bancarios	0.00	0.00	0.00
Otros Instrumentos de Deuda			
Total Otros Instrumentos de Deuda	0.00	0.00	0.00
TOTAL	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

\_\_\_\_\_  
L.C.P. MARCO ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ  
DIRECTOR GENERAL

\_\_\_\_\_  
M.C.G. Y L.A. ALONSO MARRÍNEZ ROBLES  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO

CUENTA PÚBLICA 2025

Intereses de la Deuda

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025

(Cifras en Pesos)

Identificación de Crédito o Instrumento	Devengado	Pagado
Créditos Bancarios		
<b>Total de Intereses de Créditos Bancarios</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Otros Instrumentos de Deuda		
<b>Total de Intereses de Otros Instrumentos de Deuda</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

\_\_\_\_\_  
L.C.P. MARCO ANTONIO PEREZ GONZALEZ  
DIRECTOR GENERAL

\_\_\_\_\_  
M.C.G. Y L.A. ALONSO MARTINEZ ROBLES  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO

CUENTA PÚBLICA 2025

Indicadores de Postura Fiscal

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025

(Cifras en Pesos)

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
<b>I. Ingresos Presupuestarios</b>			
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa	24,632,384.00	25,897,085.15	25,897,085.15
2. Ingresos del Sector Paraestatal	0.00	0.00	0.00
<b>II. Egresos Presupuestarios</b>			
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa	24,632,384.00	25,897,085.15	25,897,085.15
4. Egresos del Sector Paraestatal	0.00	25,905,999.90	25,663,053.95
<b>III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)</b>	<b>0.00</b>	<b>-8,914.75</b>	<b>234,031.20</b>

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
<b>III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)</b>	0.00	-8,914.75	234,031.20
<b>IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda</b>	0.00	0.00	0.00
<b>V. Balance Primario ( Superávit o Déficit) (V= III - IV)</b>	<b>0.00</b>	<b>-8,914.75</b>	<b>234,031.20</b>

Concepto	Estimado/Aprobado	Devengado	Recaudado/Pagado
<b>A. Financiamiento</b>	0.00	0.00	0.00
<b>B. Amortización de la deuda</b>	0.00	0.00	0.00
<b>C. Financiamiento Neto</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.C.P. MARCO ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ  
DIRECTOR GENERAL

M.C.G. Y L.A. ALONSO MARTÍNEZ ROBLES  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN MARÍA DE RIO  
 CUENTA PÚBLICA 2025  
 (Cuentas Anuales)

47	Financiamiento	Aplicación	Ampliación / (Reducción)	Modificado	Desglosado	Presupuesto / (Ajuste)	CC
	<b>Rebajas de Ingreso</b>	<b>24,632,384.00</b>	<b>1,275,551.00</b>	<b>25,907,935.00</b>	<b>25,907,935.15</b>	<b>25,907,935.15</b>	<b>0.00</b>
1	Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	Contribuciones de Mejora	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5	Indicibilidades	0.00	1.28	1.28	1.28	1.28	0.00
6	Indicibilidades	0.00	1.28	1.28	1.28	1.28	0.00
7	Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	710,000.00	316,707.44	1,026,707.44	1,026,707.44	1,026,707.44	0.00
8	Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración y Otros Subsidios de Aportaciones, Incentivos, Subsidios y Aportaciones, y Pensiones y Jubilaciones	3,932,384.00	936,094.50	4,868,478.50	4,868,478.50	4,868,478.50	0.00
9	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	10,659.85	10,659.85	10,659.85	10,659.85	0.00
0	<b>Capítulo de Gasto</b>	<b>24,632,384.00</b>	<b>1,275,551.00</b>	<b>25,907,935.00</b>	<b>25,907,935.15</b>	<b>25,907,935.15</b>	<b>242,945.95</b>
1	Servicios Personales	21,279,701.00	489,297.48	21,768,998.48	21,768,998.48	21,768,998.48	242,945.95
2	Materialidad y Administración	1,534,154.00	669,647.12	2,203,801.12	2,203,801.12	2,203,801.12	0.00
3	Traslados, Aportaciones, Subsidios y Otros Ayudas	191,528.00	384,717.00	576,245.00	576,245.00	576,245.00	0.00
4	Recurso Materiales, Inmuebles e Intangibles	0.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	0.00
5	Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	Supervivencia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0	<b>Más Remanente Aplicado</b>	<b>0.00</b>	<b>316,707.44</b>	<b>316,707.44</b>	<b>316,707.44</b>	<b>316,707.44</b>	<b>-342,945.95</b>
1	Reserva para Contingencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2	Reserva para Contingencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3	Servicios Generales	0.00	10,659.85	10,659.85	10,659.85	10,659.85	0.00
4	Traslados, Aportaciones, Subsidios y Otros Ayudas	0.00	8,914.75	8,914.75	8,914.75	8,914.75	0.00
5	Bienes Muebles, Intangibles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
6	Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
7	Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
8	Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
9	Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0	<b>Balance Presupuestado</b>	<b>0.00</b>	<b>10,659.85</b>	<b>10,659.85</b>	<b>10,659.85</b>	<b>10,659.85</b>	<b>-342,945.95</b>

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN MARÍA DE RIO  
 CUENTA PÚBLICA 2025  
 FOLIO DE FONDO

48	Aplicación	Eliminada	Ampliación / (Reducción)	Modificado	Desglosado	Presupuesto / (Ajuste)	CC
	<b>Gasto por Fuente de Ingresos</b>	<b>13,671,629.00</b>	<b>727,934.00</b>	<b>14,399,563.00</b>	<b>14,399,563.15</b>	<b>14,399,563.15</b>	<b>0.00</b>
11	Recursos Federales	11,961,192.00	499,628.71	12,460,820.71	12,460,820.71	12,460,820.71	0.00
12	Financiamientos Internos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13	Financiamientos Externos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
14	Ingresos Propios	710,000.00	317,067.29	1,026,707.29	1,026,707.29	1,026,707.29	0.00
15	Recursos Federales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
16	Recursos Federales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17	Recursos Federales	11,961,192.00	497,567.29	12,458,759.29	12,458,759.29	12,458,759.29	0.00
26	Recursos Federales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
27	Otros Recursos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0	<b>Total Ingreso</b>	<b>14,672,384.00</b>	<b>1,275,551.00</b>	<b>15,947,935.00</b>	<b>15,947,935.15</b>	<b>15,947,935.15</b>	<b>0.00</b>

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN MARÍA DE RIO  
 CUENTA PÚBLICA 2025  
 FOLIO DE FONDO

49	Aplicación	Eliminada	Ampliación / (Reducción)	Modificado	Desglosado	Presupuesto / (Ajuste)	CC
	<b>Ingresos por Fuente de Ingresos</b>	<b>13,671,629.00</b>	<b>727,934.00</b>	<b>14,399,563.00</b>	<b>14,399,563.15</b>	<b>14,399,563.15</b>	<b>0.00</b>
11	Recursos Federales	11,961,192.00	499,628.71	12,460,820.71	12,460,820.71	12,460,820.71	0.00
12	Financiamientos Internos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13	Financiamientos Externos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
14	Ingresos Propios	710,000.00	317,067.29	1,026,707.29	1,026,707.29	1,026,707.29	0.00
15	Recursos Federales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
16	Recursos Federales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17	Recursos Federales	11,961,192.00	497,567.29	12,458,759.29	12,458,759.29	12,458,759.29	0.00
26	Recursos Federales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
27	Otros Recursos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0	<b>Total Ingreso</b>	<b>14,672,384.00</b>	<b>1,275,551.00</b>	<b>15,947,935.00</b>	<b>15,947,935.15</b>	<b>15,947,935.15</b>	<b>0.00</b>

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN MARÍA DE RIO  
 CUENTA PÚBLICA 2025  
 FOLIO DE FONDO

50	Aplicación	Eliminada	Ampliación / (Reducción)	Modificado	Desglosado	Presupuesto / (Ajuste)	CC
	<b>Ingresos por Fuente de Ingresos</b>	<b>13,671,629.00</b>	<b>727,934.00</b>	<b>14,399,563.00</b>	<b>14,399,563.15</b>	<b>14,399,563.15</b>	<b>0.00</b>
11	Recursos Federales	11,961,192.00	499,628.71	12,460,820.71	12,460,820.71	12,460,820.71	0.00
12	Financiamientos Internos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13	Financiamientos Externos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
14	Ingresos Propios	710,000.00	317,067.29	1,026,707.29	1,026,707.29	1,026,707.29	0.00
15	Recursos Federales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
16	Recursos Federales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17	Recursos Federales	11,961,192.00	497,567.29	12,458,759.29	12,458,759.29	12,458,759.29	0.00
26	Recursos Federales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
27	Otros Recursos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0	<b>Total Ingreso</b>	<b>14,672,384.00</b>	<b>1,275,551.00</b>	<b>15,947,935.00</b>	<b>15,947,935.15</b>	<b>15,947,935.15</b>	<b>0.00</b>

Handwritten blue scribbles and a large blue circle on the right side of the page.

Categoría	No etiquetado	10.89.85	10.89.85	8.914.75	8.914.75	8.914.75	8.914.75	8.914.75
11 Recursos Fiscales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
12 Recursos Federales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
13 Recursos Federales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
14 Ingresos Propios	0.00	10.89.85	10.89.85	8.914.75	8.914.75	8.914.75	8.914.75	8.914.75
15 Recursos Federales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
16 Recursos Federales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
17 Otros Recursos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
18 Otros Recursos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
19 Otros Recursos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
20 Otros Recursos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
21 Otros Recursos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
22 Otros Recursos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total Remanente Ajustado</b>	<b>0.00</b>	<b>10.89.85</b>	<b>10.89.85</b>	<b>8.914.75</b>	<b>8.914.75</b>	<b>8.914.75</b>	<b>8.914.75</b>	<b>8.914.75</b>
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>10.89.85</b>	<b>10.89.85</b>	<b>8.914.75</b>	<b>8.914.75</b>	<b>8.914.75</b>	<b>8.914.75</b>	<b>8.914.75</b>
23 Recursos Fiscales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
24 Recursos Federales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
25 Recursos Federales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
26 Recursos Federales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
27 Otros Recursos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SAN JUAN MARTÍN DE OCHO

CUENTA PÚBLICA 2015  
Régimen de fondos  
Presupuesto General de Ingresos  
Subpresupuesto

Categoría	Ingresos			Gastos			Bancos			Total
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	
<b>Ingresos</b>	<b>12,411,612.71</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,038,707.44</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>13,450,319.15</b>	
<b>Gastos</b>	<b>12,411,612.71</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>1,038,707.44</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>13,450,319.15</b>	
<b>Total</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
1 Impuesto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2 Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3 Contribuciones de Margen	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
4 Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
5 Productos	1,974,965.95	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,974,965.95	
6 Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
7 Participaciones, Aportaciones, Contribuciones, Incentivos Derivados de la Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Recargos y Multas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8 Impuesto al Consumo	12,411,612.71	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	12,411,612.71	
9 Capital de Gasto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
10 Materiales y Suministros	625,422.33	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	625,422.33	
11 Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
12 Servicios Generales	1,331,746.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,331,746.11	
13 Ingresos, Asignaciones, Subsidios y Otros Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
14 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
15 Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
16 Inversión Privada y Otros Prestadores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
17 Inversión Privada y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
18 Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>Supuesto / Difícil</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
<b>Remanente Ajustado</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
1 Servicios Personales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2 Materiales y Suministros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3 Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
4 Ingresos, Asignaciones, Subsidios y Otros Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
5 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
6 Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
7 Inversión Privada y Otros Prestadores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8 Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
9 Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son verdaderos, correctos y sin responsabilidad del emisor.

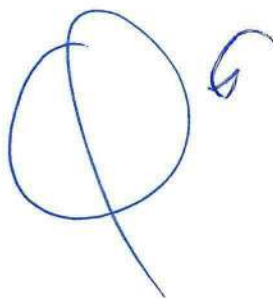
LC.F. MARIO ANTONIO REYES DOMÍNGUEZ  
DIRECTOR GENERAL

M.C.F. Y LA. DIGNO MARTÍNEZ ROSÉS  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



## INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

1. Gasto por Categoría Programática
2. Programas y Proyectos de Inversión
3. Indicadores de Resultados



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO

CUENTA PÚBLICA 2025

Gasto por Categoría Programática

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025

(Cifras en Pesos)

Concepto	Egresos						Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado		
<b>Programas</b>	<b>24,632,384.00</b>	<b>1,275,561.00</b>	<b>25,907,945.00</b>	<b>25,905,999.90</b>	<b>25,663,053.95</b>	<b>1,945.10</b>	
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	24,632,384.00	1,275,561.00	25,907,945.00	25,905,999.90	25,663,053.95	1,945.10	
Sujetos a Reglas de Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Otros Subsidios	24,632,384.00	1,275,561.00	25,907,945.00	25,905,999.90	25,663,053.95	1,945.10	
<b>Desempeño de las Funciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
Prestación de Servicios Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Promoción y fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Regulación y supervisión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Proyectos de inversión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>Administrativos y de Apoyo</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>Compromisos</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>Obligaciones</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>Total del Egreso</b>	<b>24,632,384.00</b>	<b>1,275,561.00</b>	<b>25,907,945.00</b>	<b>25,905,999.90</b>	<b>25,663,053.95</b>	<b>1,945.10</b>	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados-Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.C.P. MARCO ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ  
DIRECTOR GENERAL

M.C.G. Y L.A. ALONSO MARTÍNEZ BORBLES  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO

CUENTA PÚBLICA 2025

PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025

PPI/ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META REAL	% DE AVANCE
<b>01: EQUIPAMIENTO DE AREA DE PLANEACION</b>				
COMPUTADORA DPTO. PLANEACION	EQUIPO ALL IN O	0.00	0.00	0.00
<b>02: EQUIPAMIENTO DPTO. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</b>				
MULTIFUNCIONAL HP PARA EL AREA	MULTIFUNCIONAL	0.00	0.00	0.00
<b>03: EQUIPAMIENTO DPTO. DESARROLLO ACADEMICO</b>				
COMPUTADORA EQUIPO. ALL IN O	COMPUTADORA	0.00	0.00	0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
 L.C.P.-MARCO ANTONIO PÉREZ GONZALEZ  
 DIRECTOR GENERAL

M.C.G. Y L.A. ALONSO MARTÍNEZ ROBLES  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO

INDICADORES DE RESULTADOS

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025

INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	META REAL
Lograr que un 65% de estudiantes de licenciatura se encuentren inscritos en programas acreditados o reconocidos por su calidad	PORCENTAJE	65.00%	57.92%
Lograr una eficiencia terminal del 60%	PORCENTAJE	0.6	69.77%
Lograr una eficiencia de titulación de un 90%	PORCENTAJE	0.9	86.21%
Lograr que el índice de reprobación institucional no exceda del 20%	PORCENTAJE	0.2	19.22%
Mantener el índice de deserción institucional al 8%	PORCENTAJE	0.08	1.96%
Fortalecimiento de los programas de formación, actualización docente y profesional del personal académico.	PORCENTAJE	1	100.00%
Incrementar a un 60% del número de estudiantes que estén inscritos en un programa para el aprendizaje de una segunda lengua.	PORCENTAJE	0.6	60.78%
Atender a los estudiantes con programas e información de prevención e intervención	PORCENTAJE	1	92.86%
Fortalecimiento de los programas de tutorías.	PORCENTAJE	1	100.00%
Impulso del personal académico para la realización de estudios de posgrado.	PORCENTAJE	0.19	19.00%
Realizar actividades para impulsar a los profesores de tiempo completo (PTC) a la incorporación al Sistema Nacional de	PORCENTAJE	1	75.00%
Lograr en el 2025 una matrícula de 250 estudiantes en el nivel licenciatura.	PORCENTAJE	1	102.00%
El instituto cuente con 8 proyectos de investigación científica, desarrollo tecnológico e innovación registrados en el TecNM	PORCENTAJE	1	87.50%
Lograr que un 25% de la matrícula de estudiantes de licenciatura participen en proyectos de investigación científica, desarrollo	PORCENTAJE	0.25	8.63%
Iniciar con al menos un registro de propiedad intelectual	PORCENTAJE	1	66.67%
Lograr captar el 21% de la matrícula de egreso de educación media superior	PORCENTAJE	0.21	19.81%
Porcentaje de la matrícula de los semestres 2 a 12 que participa en alguno de los equipos y grupos representativos o en alguno	PORCENTAJE	0.45	47.84%
Lograr para el año 2025 realizar 6 presentaciones, demostraciones y/o torneos emanados de las actividades complementarias.	PORCENTAJE	1	100.00%
64% de egresados incorporados o ubicados en el mercado laboral	PORCENTAJE	0.64	74.07%
30 estudiantes que participan en proyectos de vinculación con los sectores público, social y privado.	PORCENTAJE	1	83.33%
Promover acciones para la gestión de incubación de empresas.	PORCENTAJE	1	0.00%
Implementar un plan que Promueva la equidad y justicia social en el quehacer del TecNM Santa María de El Oro	PORCENTAJE	1	80.00%
Lograr para el 2025 mantener el reconocimiento de ser una Institución 100% libre de plástico de un solo uso	PORCENTAJE	1	100.00%
Presentar los informes de resultados y ejercicio de los recursos financieros asignados.	PORCENTAJE	1	100.00%
Incremento de los niveles de competencias del personal de apoyo y asistencia a la educación y personal directivo	PORCENTAJE	1	27.59%

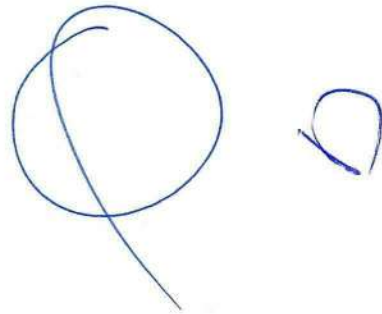
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.C.P. MARCO ANTONIO PEREZ BONZALEZ  
DIRECTOR GENERAL

M.C.G. Y L.A. ALONSO MARTINEZ BOBILA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS


## INFORMACIÓN ADICIONAL

1. Relación de Bienes Muebles e Inmuebles formatos aprobados por el CONAC en unidad USB.
2. Relación de Cuentas Bancarias Productivas específicas en las cuales se depositaron los recursos federales trasferidos.
3. Formato del Ejercicio y Destino del gasto Federalizado y Reintegros. Se anexa en archivo Excel Reporte de los Recursos Federales trasferidos de SFRFT en unidad USB.
4. Formato de esquemas bursátiles y de cobertura financiera.
5. Se entregan en unidad USB los respaldos del Sistema SCGIV FDB, Formatos del CONAC en Excel y formatos de la Ley de Disciplina Financiera.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized loop followed by a smaller, more defined loop.

**Relación de Cuentas Bancarias Productivas específicas, en las cuales se depositaron los recursos federales transferidos 2025 en el Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro**

Gobierno Federal	Banorte	No. De Cuenta	Clave Interbancaria	Saldo al 31 de diciembre de 2025
		1297660492	072199012976604920	\$224,838.59



---

L.C.P. MARCO ANTONIO PEREZ GONZALEZ  
DIRECTOR GENERAL

---

M.C.G. Y L.A. ALONSO MARTINEZ ROBLES  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

**NORMAS para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.**

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno publicado en el Diario Oficial de la Federación el 12 de noviembre de 2012 se emite la:

**Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros.**

**Objeto**

1. Establecer la estructura del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado, así como de reintegros para que la información financiera que generen y publiquen los entes obligados sea con base en estructuras y formatos armonizados.

**Ámbito de aplicación**

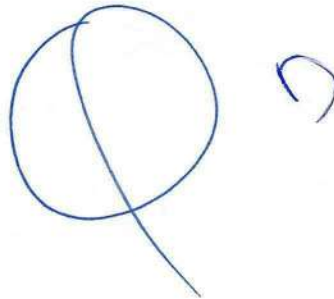
2. Las presentes disposiciones serán de observancia obligatoria para las entidades federativas, municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal.

**Normas**

3. De conformidad al artículo 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la información respecto al ejercicio y destino del gasto federalizado, así como respecto al reintegro de los recursos federales no devengados por los entes obligados, para efectos de los informes trimestrales y la cuenta pública, deberá presentarse en los formatos aprobados por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

**Precisiones al formato**

4. Esquema para la integración de la información del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros, el formato se integra principalmente por:
  - a) Programa o Fondo: detalle del Fondo o Programa.
  - b) Destino de los Recursos: población a la que se dirigen los recursos del programa o fondo.
  - c) Ejercicio: se refiere a las columnas en las que se anotaran los importes devengados y pagados al período que se informa.
  - d) Reintegro: recursos no utilizados que se tendrán que reintegrar a su correspondiente Tesorería o a la Tesorería de la Federación.
  - e) Periodicidad: De forma trimestral y anual



5. Para la estructura de la información relativa al ejercicio y destino del gasto federalizado, así como de reintegros y su presentación, los entes obligados deberán observar el formato siguiente:

Durango/ Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro Formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros Al período 31 de diciembre de 2025				
Programa o Fondo	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
Programa presupuestario de los recursos financieros del Instituto U006 "Subsidios para Tecnológico Superior de Santa María de El Oro	Convenio de Colaboración para la asignación Programa presupuestario de los recursos financieros del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro. Ejercicio de Plazas en base a tabuladores de sueldos autorizados y prestaciones sociales y económicas, y gasto de operación.	DEVENGADO \$12,428,759.00	PAGADO \$12,428,759.00	\$1,572.64

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas con catorce minutos del día 27 de febrero del año dos mil trece, con fundamento en los artículos 11 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, 12, fracción IV, y 64 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en mi calidad de Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, HAGO CONSTAR Y CERTIFICO que el documento consistente en 1 foja útil, rubricada y cotejada, denominado Normas para establecer la estructura de información del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado y reintegros, corresponde con el texto aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable, mismo que estuvo a la vista de los integrantes de dicho Consejo en su primera reunión celebrada, en segunda convocatoria, este 27 de febrero del presente año, situación que se certifica para los efectos legales conducentes.- El Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable, **Juan Manuel Alcocer Gamba**.- Rúbrica.

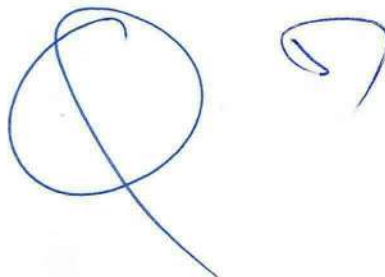
L.C.P. MARCO ANTONIO PEREZ GONZALEZ  
DIRECTOR GENERAL

M.C.G. Y L.A. ALONSO MARTINEZ ROBLES  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



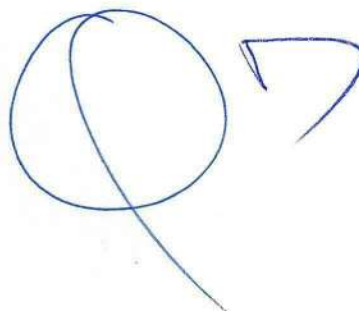
## DISCIPLINA FINANCIERA

- Formato 1: Estado de Situación Financiera Detallado –LDF
- Formato 2: estado analítico la deuda y otros pasivos ley de disciplina financiera–LDF
- Formato 3 informa analítico a las obligaciones diferentes de financiamiento–LDF
- Formato 4 balance presupuestario–LDF
- Formato 5 estado analítico de ingresos detallado–LDF
- Formato 6 estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos detallado – LDF
  - 6a) EAEPE (COG)
  - 6b) EAEPE (CA)
  - 6c) EAEPE (CFG)
  - 6d) EAEPE (CSPC)
- Formato 7a) Proyección de Ingresos-LDF
- Formato 7b) Proyección de Egresos-LDF
- Formato 7c) Resultados de Ingresos-LDF
- Formato 7d) Resultados de Egresos-LDF
- Formato 8: Informe sobre los estudios actuariales –LDF- No aplica
- Guía de cumplimiento – LDF
- NOTAS DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA



## ESTADOS FINANCIEROS - DATOS GENERALES

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO	INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA	
ENTIDAD FEDERATIVA	DURANGO	
MUNICIPIO		
AÑO DEL INFORME	2025	
PERIODO DE INFORME	CUARTO TRIMESTRE	



Concepto	31 Diciembre 2025	31 Diciembre 2024	Concepto	31 Diciembre 2025	31 Diciembre 2024
<b>Activo</b>			<b>Pasivo</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
a) Efectivo y Equivalentes (a+1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	15,392,443.96	15,392,443.96	0.00 a) Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a+1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	0.00	824,816.71
a2) Bancos/Depósitos	1,084,208.95	1,084,208.95	0.00 b) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0.00	315,506.05
a3) Bancos/Depósitos y Otros	0.00	0.00	0.00 c) Contrataciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	46,193.23
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00	0.00 d) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a5) Fondos con Afectación Específica	0.00	0.00	0.00 e) Intereses Cobrados por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	14,268,235.01	14,268,235.01	0.00 f) Intereses Cobrados por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0.00	0.00	0.00 g) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
b) Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b+1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	229,633.74	229,633.74	0.00 h) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	465,117.43
b1) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00 i) Documentos por Pagar a Corto Plazo (b+1+b2+b3)	0.00	0.00
b2) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00 j) Documentos con Contratas por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b3) Deudores por Recuperar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00 k) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
b4) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00 l) Provisión a Corto Plazo de la Deuda Pública	0.00	0.00
b5) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00 m) Titulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
c) Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c+1+c2+c3+c4+c5)	0.00	0.00	0.00 n) Pasivos Diferidos a Corto Plazo (c+1+c2+c3)	0.00	0.00
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes e Inmuebles a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00 o) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00 p) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.00	0.00
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00 q) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00 r) Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (r+1+r2+r3+r4+r5+r6)	0.00	0.00
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00 s) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
d) Inventarios (d+1+d2+d3+d4+d5)	0.00	0.00	0.00 t) Fondos en Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0.00	0.00	0.00 u) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0.00	0.00
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0.00	0.00	0.00 v) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0.00	0.00
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0.00	0.00	0.00 w) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
d4) Inventario de Materiales Primos, Materiales y Suministros para Producción	0.00	0.00	0.00 x) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0.00	0.00
d5) Bienes en Tránsito	0.00	0.00	0.00 y) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
e. Atascos	0.00	0.00	0.00 z) Otras Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f+1+f2)	0.00	0.00	0.00 aa) Ingresos por Clasificar	0.00	0.00
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0.00	0.00	0.00 ab) Revaluación por Participar	0.00	0.00
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0.00	0.00	0.00 ac) Otros Pasivos Circulantes	0.00	0.00
f3) Otros Activos Circulantes (f+1+f2+f3+f4)	0.00	0.00			
g) Bienes en Garantía	0.00	0.00			
g1) Bienes en garantía (incluye depósitos de fondos)	0.00	0.00			
g2) Bienes en garantía (incluye depósitos de fondos)	0.00	0.00			
g3) Bienes en garantía (incluye depósitos de fondos)	0.00	0.00			
g4) Adquisición con fondos de terceros	0.00	0.00			
<b>IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)</b>	<b>15,622,077.70</b>	<b>15,622,077.70</b>	<b>IA. Total de Pasivos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g + h)</b>	<b>475,364.52</b>	<b>824,816.71</b>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	33,364,613.35	33,364,613.35	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	10,779,677.00	10,779,677.00	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
d. Bienes Muebles	0.00	0.00	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
e. Activos Intangibles	0.00	0.00	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	19,433,931.48	19,433,931.48	f. Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
g. Activos Diferidos	0.00	0.00			
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00			
i. Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00			
<b>IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)</b>	<b>24,210,556.95</b>	<b>24,210,556.95</b>	<b>IB. Total de Pasivos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f)</b>	<b>14,901,129.52</b>	<b>14,904,931.25</b>
<b>I. Total del Activo (I = IA + IB)</b>	<b>39,792,434.66</b>	<b>39,792,434.66</b>	<b>I. Total del Pasivo (I = IIIA + IIIB)</b>	<b>15,376,494.04</b>	<b>15,319,777.96</b>
			<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>		
			IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contr Buide (IIIA = a + b + c)	27,258,748.53	25,207,200.53
			a. Aportaciones	20,412,190.36	20,412,190.36
			b. Donaciones de Capital	5,742,576.89	4,191,898.89
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	1,103,181.28	1,103,181.28
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	-2,842,307.91	-48,280.26
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-2,717,607.11	-13,790,078.96
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	-3,731,165.83	10,139,153.67
			c. Revalúos	3,554,255.00	3,554,255.00
			d. Reservas	0.00	0.00
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	49,350.03	49,350.03
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC = a + b)	0.00	0.00
			a. Resultado por Posición Monetaria	0.00	0.00
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.00
			<b>III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)</b>	<b>24,415,540.62</b>	<b>25,658,990.27</b>
			<b>IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)</b>	<b>39,792,434.66</b>	<b>40,978,718.23</b>

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE ELORO  
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF  
Al 31 de Diciembre de 2024 y al 31 de Diciembre de 2025  
(PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de Diciembre de 2024 (d)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
<b>1. Deuda Pública (1=A+B)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2. Otros Pasivos</b>	15,319,727.96				15,376,494.04		
<b>3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)</b>	15,319,727.96	0.00	0.00	0.00	15,376,494.04	0.00	0.00
<b>4. Deuda Contingente 1 (Informativo)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

1. Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.  
2. Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
<b>6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO  
 Informe Anual de Obligaciones y Cuentas de Finanzamientos – DIF  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025  
 (ES02)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Pazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (i)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al 31 de Diciembre de 2025 (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al 31 de Diciembre de 2025 (l)	Saldo pendiente de la inversión al 31 de Diciembre de 2025 (m+n)
A. Asociaciones Público Privadas (APPs) (A=abrced)				0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
B. Otros Instrumentos (B=abrcidf)				0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. Total de Obligaciones Diferentes de financiamiento (C=A+B)				0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO  
Balance Presupuestario - LDF  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025  
(PESOS)

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	<b>24,632,384.00</b>	<b>25,897,085.15</b>	<b>25,897,085.15</b>
A1. Ingresos de Libre Disposición	12,671,192.00	13,448,326.15	13,448,326.15
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	11,961,192.00	12,448,759.00	12,448,759.00
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
<b>B. Egresos Presupuestarios1 (B = B1+B2)</b>	<b>24,632,384.00</b>	<b>25,905,999.90</b>	<b>25,663,053.95</b>
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	12,671,192.00	13,457,240.90	13,214,294.95
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	11,961,192.00	12,448,759.00	12,448,759.00
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>		<b>8,914.75</b>	<b>8,914.75</b>
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		8,914.75	8,914.75
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0.00	0.00
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>242,945.95</b>
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>242,945.95</b>
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)</b>	<b>0.00</b>	<b>-8,914.75</b>	<b>234,031.20</b>

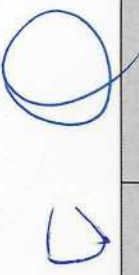
Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
<b>E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
<b>IV. Balance Primario (IV = III + E)</b>	<b>0.00</b>	<b>-8,914.75</b>	<b>234,031.20</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>F. Financiamiento (F = F1 + F2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
<b>G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
<b>A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	12,671,192.00	13,448,326.15	13,448,326.15
<b>A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	12,671,192.00	13,457,240.90	13,214,294.95
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		8,914.75	8,914.75
<b>V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>242,945.95</b>
<b>VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>242,945.95</b>

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	11,961,192.00	12,448,759.00	12,448,759.00
<b>A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	11,961,192.00	12,448,759.00	12,448,759.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0.00	0.00
<b>VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025						
(PESOS)						
Concepto (c)	Ingreso			Devengado	Recaudado	Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado			
<b>Ingresos de Libre Disposición</b>						
A. Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Productos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Aprovechamientos	0.00	1,924.21	1,924.21	1,924.21	1,924.21	1,924.21
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	710,000.00	326,707.44	1,036,707.44	1,036,707.44	1,036,707.44	326,707.44
h1) Fondo General de Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Fondo de Fomento Municipal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h4) Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h9) Gasolinas y Diésel	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Tenencia o Uso de Vehículos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Fondo de Compensación ISAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Fondo de Compensación de Repesos-Intermedios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Otros Incentivos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
K. Convenios	11,961,192.00	448,502.50	12,409,694.50	12,409,694.50	12,409,694.50	448,502.50
k1) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l1) Participaciones en Ingresos Locales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=H+I+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>12,671,192.00</b>	<b>777,134.15</b>	<b>13,448,326.15</b>	<b>13,448,326.15</b>	<b>13,448,326.15</b>	<b>777,134.15</b>
<b>Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición</b>						<b>777,134.15</b>
<b>Transferencias Federales Etiquetadas</b>						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Convenios de Protección Social en Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Convenios de Descentralización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Convenios de Reasignación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Otros Convenios y Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Fondo Minero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	11,961,192.00	487,567.00	12,448,759.00	12,448,759.00	12,448,759.00	487,567.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)</b>	<b>11,961,192.00</b>	<b>487,567.00</b>	<b>12,448,759.00</b>	<b>12,448,759.00</b>	<b>12,448,759.00</b>	<b>487,567.00</b>
<b>III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)</b>						
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	10,859.85	10,859.85	0.00	0.00	0.00
<b>IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)</b>	<b>24,632,384.00</b>	<b>1,275,561.00</b>	<b>25,907,945.00</b>	<b>25,897,085.15</b>	<b>25,897,085.15</b>	<b>1,264,701.15</b>
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	10,859.85	10,859.85	0.00	0.00	0.00
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0.00	10,859.85	10,859.85	0.00	0.00	0.00



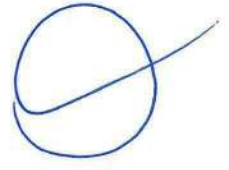
Concepto (c)	Egresos		Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio (e)
	Aprobado (d)						
<b>INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO</b> Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 (PESOS)							
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>12,671,192.00</b>	<b>787,994.00</b>		<b>13,459,186.00</b>	<b>13,457,240.90</b>	<b>13,214,294.95</b>	<b>1,945.10</b>
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	10,995,347.00	-464,414.66		10,530,932.34	10,530,932.34	10,287,986.39	0.00
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	6,135,547.00	-1,197,923.92		4,937,623.08	4,937,623.08	4,937,623.08	0.00
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,310,133.00	146,980.63		2,457,113.63	2,457,113.63	2,457,113.63	0.00
a4) Seguridad Social	1,446,970.00	300,728.11		1,747,698.11	1,747,698.11	1,747,698.11	0.00
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	631,945.00	756,552.52		1,388,497.52	1,388,497.52	1,145,551.57	0.00
a6) Previsiones	470,752.00	-470,752.00		0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	537,001.00	486,389.49		1,023,390.49	1,023,390.49	1,023,390.49	0.00
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	124,773.00	195,679.13		320,452.13	320,452.13	320,452.13	0.00
b2) Alimentos y Utensilios	24,500.00	46,065.90		70,565.90	70,565.90	70,565.90	0.00
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	14,639.00	-10,128.23		4,510.77	4,510.77	4,510.77	0.00
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1,578.00	-1,578.00		0.00	0.00	0.00	0.00
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	320,380.00	223,250.39		543,630.39	543,630.39	543,630.39	0.00
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	20,880.00	-12,596.00		8,284.00	8,284.00	8,284.00	0.00
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	30,251.00	45,696.30		75,947.30	75,947.30	75,947.30	0.00
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	947,316.00	736,547.17		1,683,863.17	1,681,918.07	1,681,918.07	1,945.10
c1) Servicios Básicos	81,410.00	21,700.31		103,097.53	103,097.53	103,097.53	12.78
c2) Servicios de Arrendamiento	186,719.00	-23,613.11		163,105.89	163,105.89	163,105.89	0.00
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	124,721.00	1,451.95		126,172.95	126,172.95	126,172.95	0.00
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	66,511.00	-17,767.76		48,743.24	48,743.24	48,743.24	0.00
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	30,585.00	299,787.37		330,372.37	328,440.05	328,440.05	1,932.32
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	0.00	374,669.79		374,669.79	374,669.79	374,669.79	0.00
c8) Servicios Oficiales	40,000.00	483,324.62		523,324.62	523,324.62	523,324.62	0.00
c9) Otros Servicios Generales	417,370.00	-403,006.00		14,364.00	14,364.00	14,364.00	0.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	191,528.00	29,472.00		221,000.00	221,000.00	221,000.00	0.00
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	191,528.00	29,472.00		221,000.00	221,000.00	221,000.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00		0.00	0.00	0.00	0.00





D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)

d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d5) Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d7) Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d8) Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d9) Transferencias al Exterior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e4) Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e5) Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e7) Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e8) Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e9) Activos Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f2) Obra Pública en Bienes Propios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g2) Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g3) Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g4) Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g6) Otras Inversiones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h1) Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h2) Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
h3) Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i1) Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i2) Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i3) Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i4) Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i5) Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i6) Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>24,632,384.00</b>	<b>1,275,561.00</b>	<b>25,907,945.00</b>	<b>25,905,999.90</b>	<b>25,663,053.95</b>	<b>1,945.10</b>

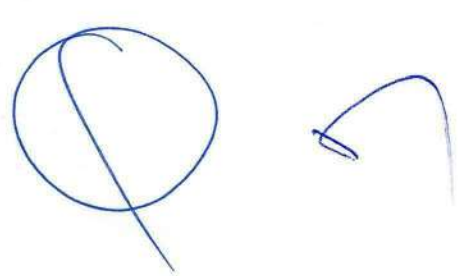


INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO  
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF  
Clasificación Administrativa  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025  
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I)</b>	<b>12,671,192.00</b>	<b>787,994.00</b>	<b>13,459,186.00</b>	<b>13,457,240.90</b>	<b>13,214,294.95</b>	<b>1,945.10</b>
000 RAMO GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0001 DIRECCIÓN GENERAL	5,000.00	62,643.25	67,643.25	67,643.25	67,643.25	0.00
0002 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1,261,417.00	1,145,707.96	2,407,124.96	2,405,179.86	2,405,179.86	1,945.10
0003 DESARROLLO ACADÉMICO	10,500.00	3,023.00	13,523.00	13,523.00	13,523.00	0.00
0004 SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN	0.00	7,752.00	7,752.00	7,752.00	7,752.00	0.00
0005 SERVICIOS ESCOLARES	328,928.00	24,606.60	353,534.60	353,534.60	353,534.60	0.00
0006 DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN	21,500.00	-6,012.10	15,487.90	15,487.90	15,487.90	0.00
0007 DIVISIÓN DE INGENIERÍAS	48,500.00	14,687.95	63,187.95	63,187.95	63,187.95	0.00
0008 CAPITULO 1000	10,995,347.00	-464,414.66	10,530,932.34	10,530,932.34	10,287,986.39	0.00
<b>II. Gasto Etiquetado (II)</b>	<b>11,961,192.00</b>	<b>487,567.00</b>	<b>12,448,759.00</b>	<b>12,448,759.00</b>	<b>12,448,759.00</b>	<b>0.00</b>
000 RAMO GENERAL	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
0001 DIRECCIÓN GENERAL	19,000.00	14,953.90	33,953.90	33,953.90	33,953.90	0.00
0002 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	499,837.00	439,989.94	939,826.94	939,826.94	939,826.94	0.00
0003 DESARROLLO ACADÉMICO	2,500.00	42,447.00	44,947.00	44,947.00	44,947.00	0.00
0004 SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN	17,796.00	1,622.00	19,418.00	19,418.00	19,418.00	0.00
0005 SERVICIOS ESCOLARES	19,205.00	-6,759.61	12,445.39	12,445.39	12,445.39	0.00
0006 DEPARTAMENTO DE VINCULACIÓN	8,500.00	-458.60	8,041.40	8,041.40	8,041.40	0.00
0007 DIVISIÓN DE INGENIERÍAS	10,000.00	28,205.37	38,205.37	38,205.37	38,205.37	0.00
0008 CAPITULO 1000	11,384,354.00	-32,433.00	11,351,921.00	11,351,921.00	11,351,921.00	0.00
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>24,632,384.00</b>	<b>1,275,561.00</b>	<b>25,907,945.00</b>	<b>25,905,999.90</b>	<b>25,663,053.95</b>	<b>1,945.10</b>

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF  
 Clasificación Funcional (Finalidad y Función)  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025  
 (PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)</b>	<b>12,671,192.00</b>	<b>787,994.00</b>	<b>13,459,186.00</b>	<b>13,457,240.90</b>	<b>13,214,294.95</b>	<b>1,945.10</b>
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	12,671,192.00	787,994.00	13,459,186.00	13,457,240.90	13,214,294.95	1,945.10
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	12,671,192.00	787,994.00	13,459,186.00	13,457,240.90	13,214,294.95	1,945.10
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>II: Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)</b>	<b>11,961,192.00</b>	<b>487,567.00</b>	<b>12,448,759.00</b>	<b>12,448,759.00</b>	<b>12,448,759.00</b>	<b>0.00</b>
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Legislación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Justicia	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a4) Relaciones Exteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a6) Seguridad Nacional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a8) Otros Servicios Generales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	11,961,192.00	487,567.00	12,448,759.00	12,448,759.00	12,448,759.00	0.00
b1) Protección Ambiental	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Salud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b5) Educación	11,961,192.00	487,567.00	12,448,759.00	12,448,759.00	12,448,759.00	0.00
b6) Protección Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c3) Combustibles y Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c5) Transporte	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c6) Comunicaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c7) Turismo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d3) Saneamiento del Sistema Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>III. Total de Egresos (III = I + II)</b>	<b>24,632,384.00</b>	<b>1,275,561.00</b>	<b>25,907,945.00</b>	<b>25,905,999.90</b>	<b>25,663,053.95</b>	<b>1,945.10</b>



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO  
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF  
 Clasificación de Servicios Personales por Categoría  
 Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025  
 (PESOS)

Concepto (t)	Egresos		Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio (e)
	Aprobado (d)						
<b>I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, paramédico y afin	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>II. Gasto Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
A. Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Magisterio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c1) Personal Administrativo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c2) Personal Médico, paramédico y afin	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Seguridad Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Sentencias laborales definitivas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>III. Total de Gasto en Servicios Personales (III = I + II)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO Proyecciones de Ingresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES) Concepto (b)							2025	2026	2027	2028	2029	2030
<b>1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>							13,448,326.15	13,448,326.15	13,448,326.15	13,448,326.15	13,448,326.15	13,448,326.15
A. Impuestos							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Productos							1,924.21	1,924.21	1,924.21	1,924.21	1,924.21	1,924.21
F. Aprovechamientos							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Ingresos por ventas de Bienes y Servicios							1,036,707.44	1,036,707.44	1,036,707.44	1,036,707.44	1,036,707.44	1,036,707.44
H. Participaciones							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias							12,409,694.50	12,409,694.50	12,409,694.50	12,409,694.50	12,409,694.50	12,409,694.50
K. Convenios							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)</b>							12,448,759.00	12,448,759.00	12,448,759.00	12,448,759.00	12,448,759.00	12,448,759.00
A. Aportaciones							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones							12,448,759.00	12,448,759.00	12,448,759.00	12,448,759.00	12,448,759.00	12,448,759.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)</b>							10,859.85	10,859.85	10,859.85	10,859.85	10,859.85	10,859.85
A. Ingresos Derivados de Financiamientos							10,859.85	10,859.85	10,859.85	10,859.85	10,859.85	10,859.85
<b>4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)</b>							25,907,945.00	25,907,945.00	25,907,945.00	25,907,945.00	25,907,945.00	25,907,945.00
<b>Datos Informativos</b>												
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición							10859.85	10859.85	10859.85	10859.85	10859.85	10859.85
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3= 1 + 2)</b>							10859.85	10859.85	10859.85	10859.85	10859.85	10859.85

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO  
Proyecciones de Egresos - LDF  
(PESOS)  
(CIFRAS NOMINALES)

Concepto (b)	2025	2026	2027	2028	2029	2030
<b>1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>13,459,186.00</b>	<b>13,459,186.00</b>	<b>13,459,186.00</b>	<b>13,459,186.00</b>	<b>13,459,186.00</b>	<b>13,459,186.00</b>
A. Servicios Personales	10,530,932.34	10,530,932.34	10,530,932.34	10,530,932.34	10,530,932.34	10,530,932.34
B. Materiales y Suministros	1,023,390.49	1,023,390.49	1,023,390.49	1,023,390.49	1,023,390.49	1,023,390.49
C. Servicios Generales	1,683,863.17	1,683,863.17	1,683,863.17	1,683,863.17	1,683,863.17	1,683,863.17
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	221,000.00	221,000.00	221,000.00	221,000.00	221,000.00	221,000.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
F. Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>1. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>12,448,759.00</b>	<b>12,448,759.00</b>	<b>12,448,759.00</b>	<b>12,448,759.00</b>	<b>12,448,759.00</b>	<b>12,448,759.00</b>
A. Servicios Personales	11,351,921.00	11,351,921.00	11,351,921.00	11,351,921.00	11,351,921.00	11,351,921.00
B. Materiales y Suministros	275,900.00	275,900.00	275,900.00	275,900.00	275,900.00	275,900.00
C. Servicios Generales	800,938.00	800,938.00	800,938.00	800,938.00	800,938.00	800,938.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00
F. Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)</b>	<b>25,907,945.00</b>	<b>25,907,945.00</b>	<b>25,907,945.00</b>	<b>25,907,945.00</b>	<b>25,907,945.00</b>	<b>25,907,945.00</b>

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO  
Resultados de Ingresos - LDF  
(PESOS)

Concepto (b)	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)</b>	<b>9,384,212.00</b>	<b>11,388,816.28</b>	<b>11,503,912.97</b>	<b>11,693,741.68</b>	<b>12,885,533.64</b>	<b>13,448,326.15</b>
A. Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Derechos	2,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Productos	0.00	0.00	0.00	4,307.83	2,749.16	1,924.21
F. Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	819,490.00	799,412.28	707,141.97	758,737.85	893,467.48	1,036,707.44
H. Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
J. Transferencias	8,562,322.00	10,589,404.00	10,796,771.00	10,930,696.00	11,989,317.00	12,409,694.50
K. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)</b>	<b>10,578,252.60</b>	<b>10,769,999.00</b>	<b>11,173,166.00</b>	<b>11,414,223.50</b>	<b>12,310,351.23</b>	<b>12,448,759.00</b>
A. Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
B. Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	10,573,833.00	10,769,999.00	11,173,166.00	11,409,455.81	12,308,680.00	12,448,759.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	4,419.60	0.00	0.00	4,767.69	1,671.23	0.00
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>10,859.85</b>
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,859.85
<b>4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)</b>	<b>19,962,464.60</b>	<b>22,158,815.28</b>	<b>22,677,078.97</b>	<b>23,107,965.18</b>	<b>25,195,884.87</b>	<b>25,907,945.00</b>
<b>Datos Informativos</b>						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,859.85
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>10,859.85</b>



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO  
Resultados de Egresos - LDF  
(PESOS)

Concepto (b)	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>9,275,681.17</b>	<b>12,746,006.24</b>	<b>11,517,842.98</b>	<b>11,127,604.22</b>	<b>13,034,060.50</b>	<b>13,459,186.00</b>
A. Servicios Personales	7,045,446.63	8,959,627.36	9,124,533.65	9,007,604.69	10,768,658.00	10,530,932.34
B. Materiales y Suministros	627,445.71	538,887.60	662,144.99	655,930.56	675,867.69	1,023,390.49
C. Servicios Generales	1,300,558.83	1,228,455.31	1,469,569.74	1,271,963.75	1,381,859.81	1,683,863.17
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	164,100.00	173,350.00	189,300.00	153,600.00	184,375.00	221,000.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	138,130.00	1,845,685.97	72,294.60	38,505.22	23,300.00	0.00
F. Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)</b>	<b>10,578,252.60</b>	<b>10,046,791.92</b>	<b>10,954,908.21</b>	<b>11,409,396.60</b>	<b>12,308,680.00</b>	<b>12,448,759.00</b>
A. Servicios Personales	9,379,953.00	8,954,627.35	9,764,211.49	10,559,817.60	11,076,400.00	11,351,921.00
B. Materiales y Suministros	399,552.00	296,859.00	379,200.07	327,752.00	723,581.73	275,900.00
C. Servicios Generales	798,747.60	775,305.57	811,496.65	501,827.00	508,698.27	800,938.00
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	20,000.00	0.00	20,000.00	0.00	20,000.00
F. Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
H. Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
I. Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)</b>	<b>19,853,933.77</b>	<b>22,792,798.16</b>	<b>22,472,751.19</b>	<b>22,537,000.82</b>	<b>25,342,740.50</b>	<b>25,907,945.00</b>

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO  
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
<b>Tipo de Sistema</b> Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio Beneficio definido, Contribución definida o Mixto  <b>Población afiliada</b> Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad mínima Edad promedio Beneficiarios Promedio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de Jubilación o Pensión Esperanza de vida  <b>Ingresos del Fondo</b> Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones  <b>Nómina anual</b> Activos Pensionados y Jubilados Beneficiarios de Pensionados y Jubilados  <b>Monto mensual por pensión</b> Máximo Mínimo Promedio  <b>Monto de la reserva</b>  <b>Valor presente de las obligaciones</b> Pensiones y Jubilaciones en curso de pago Generación actual Generaciones futuras  <b>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X%</b> Generación actual Generaciones futuras  <b>Valor presente de aportaciones futuras</b> Generación actual Generaciones futuras Otros Ingresos  <b>Déficit/superávit actuarial</b> Generación actual Generaciones futuras  <b>Periodo de suficiencia</b> Año de descapitalización Tasa de rendimiento  <b>Estudio actuarial</b> Año de elaboración del estudio actuarial Empresa que elaboró el estudio actuarial					

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO

Art. 8 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios

Aumento o Creación de Gasto

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025

Concepto	Ampliaciones	(Reducciones)	Ampliaciones Compensadas	(Reducciones Compensadas)	Modificaciones
Presupuesto de Egresos, deberá acompañarse con la correspondiente fuente de ingresos distinta al Financiamiento, o compensarse con					
<b>GASTO NO ETIQUETADO MODIFICADO</b>					
<b>11.01 RECURSOS FISCALES</b>					
1.1.3 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	0.00	2,096,779.04	107,288.49	855,270.83	3,290,785.62
1.3.1 PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	0.00	420,768.21	0.00	111,139.34	515,924.45
1.3.2 PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	0.00	483,814.61	351,011.23	0.00	1,009,497.62
1.3.4 COMPENSACIONES	0.00	40,000.00	0.00	0.00	80,000.00
1.4.1 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	549,370.00	91,449.01	1,172,818.99
1.4.2 APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	0.00	0.00	0.00	119,196.96	233,422.04
1.4.3 APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	0.00	0.00	0.00	85,931.37	293,521.63
1.5.2 INDEMNIZACIONES	0.00	0.00	669,580.74	0.00	669,580.74
1.5.5 APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00	46,494.86	4,242.17	42,252.69
1.5.9 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	0.00	143,963.29	0.00	241,515.64	246,466.07
1.6.1 PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	255,752.00	80,000.00	295,000.00	0.00
2.1.1 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	0.00	0.00	64,673.95	11,061.86	53,612.09
2.1.2 MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	0.00	0.00	5,053.00	0.00
2.1.4 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	0.00	0.00	8,879.98	4,439.99	4,439.99
2.1.5 MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	0.00	0.00	20,139.90	15,194.12	32,895.78
2.1.6 MATERIAL DE LIMPIEZA	0.00	0.00	26,919.00	4,280.00	34,554.00
2.1.7 MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	0.00	0.00	0.00	2,500.00	0.00
2.2.1 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	0.00	0.00	35,440.42	13,918.52	24,521.90
2.2.3 UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	0.00	0.00	960.00	0.00	960.00
2.4.6 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	0.00	0.00	2,510.77	0.00	4,510.77

2.4.9 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	9,639.00	0.00
2.5.3 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0.00	0.00	1,340.00	0.00	1,340.00	0.00
2.6.1 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	148,502.50	0.00	30,563.63	0.00	125,839.04	256,539.09
2.9.4 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	8,000.00	0.00
2.9.6 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	10,918.52	0.00	1,080.64	17,069.88
3.1.1 ENERGÍA ELÉCTRICA	0.00	0.00	41,450.00	0.00	0.00	41,450.00
3.1.2 GAS	0.00	0.00	1,138.00	0.00	0.00	2,370.00
3.1.4 TELEFONÍA TRADICIONAL	0.00	0.00	4,327.00	0.00	2,135.00	8,594.00
3.1.7 SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	0.00	0.00	30,187.00	0.00	9,322.00	41,865.00
3.1.8 SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	0.00	0.00	2,143.93	0.00	3,101.64	4,242.29
3.2.1 ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	0.00	0.00	0.00	0.00	23,829.76	4,563.24
3.2.7 ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	77,343.61	0.00	26,326.96	117,942.65
3.3.1 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	0.00	0.00	27,952.62	0.00	62,172.00	87,501.62
3.3.4 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	0.00	0.00	41,671.33	0.00	3,000.00	38,671.33
3.4.1 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	1,924.21	0.00	2,044.04	0.00	4,819.01	3,149.24
3.5.5 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	53,530.12	0.00	12,500.00	41,030.12
3.5.9 SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	7,500.00	0.00
3.7.5 VIÁTICOS EN EL PAÍS	0.00	0.00	439,073.11	0.00	113,052.32	326,020.79
3.8.2 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	300,000.00	0.00	69,800.97	0.00	119,897.04	255,403.93
3.9.2 IMPUESTOS Y DERECHOS	0.00	0.00	0.40	0.00	403,006.40	14,364.00
<b>11.03 INGRESOS PROPIOS</b>	<b>450,426.71</b>	<b>3,441,077.15</b>	<b>2,796,753.62</b>	<b>2,796,753.62</b>	<b>2,796,753.62</b>	<b>8,970,541.56</b>
1.1.3 SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1,658,715.55	0.00	251,521.92	0.00	263,400.01	1,646,837.46
1.3.1 PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	420,768.21	0.00	0.00	0.00	92,888.06	327,880.15
1.3.2 PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	483,814.61	0.00	0.00	0.00	3.20	483,811.41
1.3.4 COMPENSACIONES	40,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	40,000.00
1.4.1 APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00	108,624.41	0.00	60,688.96	47,935.45
1.4.2 APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	0.00	0.00	60,457.26	0.00	60,457.26	0.00
1.4.3 APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	0.00	0.00	60,000.00	0.00	60,000.00	0.00
1.5.2 INDEMNIZACIONES	0.00	0.00	242,945.95	0.00	0.00	242,945.95
1.5.9 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	143,963.29	0.00	43,288.78	0.00	0.00	187,252.07

1.6.1 PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	255,752.00	0.00	0.00	255,752.00	0.00
2.1.1 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	0.00	0.00	40,000.00	20,000.00	20,000.00
2.1.4 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	0.00	0.00	45,000.00	0.00	45,000.00
2.1.6 MATERIAL DE LIMPIEZA	0.00	0.00	20,000.00	0.00	20,000.00
2.6.1 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	4,834.66	0.00	0.00	0.00	4,834.66
2.9.6 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	125,000.00	0.00	0.00	85,000.00	40,000.00
3.1.4 TELEFONÍA TRADICIONAL	0.00	0.00	2,135.00	0.00	2,135.00
3.2.7 ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	40,600.00	0.00	40,600.00
3.5.1 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	0.00	0.00	41,000.00	0.00	41,000.00
3.5.5 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	185,201.00	20,000.00	165,201.00
3.7.5 VIÁTICOS EN EL PAÍS	0.00	0.00	37,190.00	1,580.00	35,610.00
3.8.2 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	308,228.83	0.00	71,023.16	329,217.99	50,034.00
<b>GASTO MODIFICADO 11.03</b>	<b>3,441,077.15</b>	<b>0.00</b>	<b>1,248,987.48</b>	<b>1,248,987.48</b>	<b>3,441,077.15</b>
<b>14.01 INGRESOS PROPIOS</b>					
2.1.1 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	500.00	0.00	36,925.01	4,500.00	36,925.01
2.1.2 MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	0.00	1,435.00	0.00	5,765.00
2.1.4 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	0.00	0.00	0.00	58,045.00	0.00
2.1.5 MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	9,200.00	0.00	568.92	2,580.00	16,688.92
2.1.6 MATERIAL DE LIMPIEZA	0.00	0.00	66,011.98	22,407.67	43,604.31
2.1.7 MATERIALES Y ÚTILES DE ENSEÑANZA	6,500.00	0.00	12,750.00	13,762.97	6,967.03
2.2.1 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	15,000.00	0.00	26,480.00	18,948.00	44,032.00
2.4.2 CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00
2.5.3 MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	0.00	0.00	0.00	1,578.00	0.00
2.6.1 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	85,303.24	0.00	140,382.87	64,390.45	278,363.66
2.7.1 VESTUARIO Y UNIFORMES	0.00	0.00	0.00	7,880.00	0.00
2.7.3 ARTÍCULOS DEPORTIVOS	0.00	0.00	7,000.00	11,716.00	8,284.00
2.9.2 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	0.00	0.00	0.00	141.58	14,877.42
2.9.6 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	4,000.00	0.00	4,000.00
3.1.1 ENERGÍA ELÉCTRICA	0.00	0.00	0.00	10,206.00	0.00
3.1.2 GAS	0.00	0.00	213.12	4,768.00	213.12
3.1.4 TELEFONÍA TRADICIONAL	0.00	0.00	0.00	6,402.00	0.00

6

3.1.7 SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	21,000.00	0.00	0.00
3.1.8 SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	0.00	0.00	0.00	1,583.33	4,542.43	0.00	2,240.90
3.2.7 ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	0.00	91,400.00	0.00	0.00
3.3.1 SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	0.00	0.00	0.00	8,932.00	8,932.00	0.00	0.00
3.3.4 SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	3,000.00	0.00	0.00
3.4.1 SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	70.13	0.00	0.00	7,974.54	20.52	19,424.15	19,424.15
3.4.5 SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	0.00	0.00	0.00	1,169.85	26,111.00	26,169.85	26,169.85
3.5.1 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	8,594.60	0.00	0.00	11,350.00	3,318.10	16,626.50	16,626.50
3.5.5 REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00	0.00	54,254.43	17,257.00	52,582.43	52,582.43
3.5.9 SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	7,500.00	0.00	0.00
3.7.5 VIÁTICOS EN EL PAÍS	39,311.00	0.00	0.00	12,023.00	39,985.00	11,349.00	11,349.00
3.8.2 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	149,156.00	0.00	0.00	136,209.25	98,343.58	214,521.67	214,521.67
3.8.3 CONGRESOS Y CONVENCIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	7,000.00	0.00	0.00
3.9.2 IMPUESTOS Y DERECHOS	0.00	0.00	0.00	77,342.61	77,342.61	0.00	0.00
4.4.1 AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	0.00	0.00	0.00	29,472.00	0.00	221,000.00	221,000.00
<b>GASTO MODIFICADO 14.01</b>	<b>313,634.97</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>636,077.91</b>	<b>636,077.91</b>	<b>1,023,634.97</b>	<b>1,023,634.97</b>
<b>14.06 SEMANA ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA COCYTED</b>							
2.2.1 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	1,052.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,052.00	1,052.00
2.6.1 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	3,892.98	0.00	0.00	0.00	0.00	3,892.98	3,892.98
3.7.5 VIÁTICOS EN EL PAÍS	1,690.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,690.00	1,690.00
3.8.2 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	3,365.02	0.00	0.00	0.00	0.00	3,365.02	3,365.02
<b>GASTO MODIFICADO 14.06</b>	<b>10,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>10,000.00</b>	<b>10,000.00</b>
<b>14.07 FONDO DE CONTINGENCIA DEL ITSSMO</b>							
3.5.1 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	13,932.32	0.00	0.00	0.00	0.00	13,932.32	13,932.32
<b>GASTO MODIFICADO 14.07</b>	<b>13,932.32</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>13,932.32</b>	<b>13,932.32</b>
<b>TOTAL GASTO NO ETIQUETADO MODIFICADO</b>	<b>4,229,071.15</b>	<b>3,441,077.15</b>	<b>4,681,819.01</b>	<b>4,681,819.01</b>	<b>4,681,819.01</b>	<b>13,459,186.00</b>	<b>13,459,186.00</b>
<b>GASTO ETIQUETADO MODIFICADO</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL GASTO MODIFICADO</b>	<b>4,229,071.15</b>	<b>3,441,077.15</b>	<b>4,681,819.01</b>	<b>4,681,819.01</b>	<b>4,681,819.01</b>	<b>13,459,186.00</b>	<b>13,459,186.00</b>

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO**

Artículo 13.- Una vez aprobado el Presupuesto de Egresos, para el ejercicio del gasto, las Entidades Federativas deberán observar las disposiciones siguientes:

...

VIII. Una vez concluida la vigencia del Presupuesto de Egresos, sólo procederá realizar pagos con base en dicho presupuesto, por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda y que

Concepto	Devengado (L1)	Pagado (L2)	Cuentas por pagar (c=a-b)
<b>GASTO NO ETIQUETADO</b>	<b>13,457,240.90</b>	<b>13,214,294.95</b>	<b>242,945.95</b>
Servicios Personales	10,530,932.34	10,287,986.39	242,945.95
Materiales y Suministros	1,023,390.49	1,023,390.49	0.00
Servicios Generales	1,681,918.07	1,681,918.07	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	221,000.00	221,000.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00	0.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00
<b>GASTO ETIQUETADO</b>	<b>12,448,759.00</b>	<b>12,448,759.00</b>	<b>0.00</b>
Servicios Personales	11,351,921.00	11,351,921.00	0.00
Materiales y Suministros	275,900.00	275,900.00	0.00
Servicios Generales	800,938.00	800,938.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00	0.00	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	20,000.00	20,000.00	0.00
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00	0.00	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00
<b>TOTAL</b>	<b>25,905,999.90</b>	<b>25,663,053.95</b>	<b>242,945.95</b>

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO**

**Art. 6 y 19 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios**

**Cumplimiento de los Convenios**

**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025**

Artículo 6.- El Gasto total propuesto por el Ejecutivo de la Entidad Federativa en el proyecto de Presupuesto de Egresos, aquél que apruebe la Legislatura local y el que se ejerza en el año fiscal, deberá contribuir a un Balance presupuestario sostenible.

Las Entidades Federativas deberán generar Balances presupuestarios sostenibles. Se cumple con esta premisa, cuando al final del ejercicio fiscal y bajo el momento contable devengado, dicho balance sea mayor o igual a cero. Igualmente, el Balance presupuestario de recursos disponibles es sostenible, cuando al final del ejercicio fiscal y bajo el momento contable devengado, dicho balance sea mayor o igual a cero. El Financiamiento Neto que, en su caso se contrate por parte de la Entidad Federativa y se utilice para el cálculo del Balance presupuestario de recursos disponibles sostenible, deberá estar dentro del Techo de Financiamiento Neto que resulte de la aplicación del Sistema de Alertas, de acuerdo con el artículo 46 de esta Ley.

Debido a razones excepcionales, las iniciativas de Ley de Ingresos y de Presupuesto de Egresos podrán prever un Balance presupuestario de recursos disponibles negativo. En estos casos, el Ejecutivo de la Entidad Federativa, deberá dar cuenta a la Legislatura local de los siguientes aspectos:

- I. Las razones excepcionales que justifican el Balance presupuestario de recursos disponibles negativo, conforme a lo dispuesto en el siguiente artículo;
- II. Las fuentes de recursos necesarias y el monto específico para cubrir el Balance presupuestario de recursos disponibles negativo, y
- III. El número de ejercicios fiscales y las acciones requeridas para que dicho Balance presupuestario de recursos disponibles negativo sea eliminado y se restablezca el Balance presupuestario de recursos disponibles sostenible.

El Ejecutivo de la Entidad Federativa, a través de la secretaría de finanzas o su equivalente, reportará en informes trimestrales y en la Cuenta Pública que entregue a la Legislatura local y a través de su página oficial de Internet, el avance de las acciones, hasta en tanto se recupere el presupuesto sostenible de recursos disponibles.

En caso de que la Legislatura local modifique la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de tal manera que genere un Balance presupuestario de recursos disponibles negativo, deberá motivar su decisión sujetándose a las fracciones I y II de este artículo. A partir de la aprobación del Balance presupuestario de recursos disponibles negativo a que se refiere este párrafo, el Ejecutivo de la Entidad Federativa deberá dar cumplimiento a lo previsto en la fracción III y el párrafo anterior

**(En caso de no tener balance presupuestario negativo escribir "NADA QUE INFORMAR")**



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO**

**Art. 25 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios**

**Financiamientos y Obligaciones**

**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025**

Artículo 25.- Los Entes Públicos estarán obligados a contratar los Financiamientos y Obligaciones a su cargo bajo las mejores condiciones de mercado.

Una vez celebrados los instrumentos jurídicos relativos, a más tardar 10 días posteriores a la inscripción en el Registro Público Único, el Ente Público deberá publicar en su página oficial de Internet dichos instrumentos. Asimismo, el Ente Público presentará en los informes trimestrales a que se refiere la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en su respectiva cuenta pública, la información detallada de cada Financiamiento u Obligación contraída en los términos de este Capítulo, incluyendo como mínimo, el importe, tasa, plazo, comisiones y demás accesorios pactados.

**(En caso de no tener financiamientos y obligaciones escribir "NADA QUE INFORMAR")**

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO**

**Art. 31 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios**

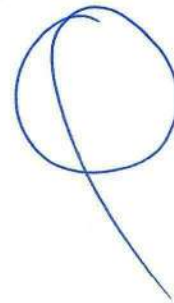
**Obligaciones a Corto Plazo**

**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025**

Artículo 31.- Los recursos derivados de las Obligaciones a corto plazo deberán ser destinados exclusivamente a cubrir necesidades de corto plazo, entendiendo dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal.

Las Entidades Federativas y los Municipios presentarán en los informes periódicos a que se refiere la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en su respectiva cuenta pública, la información detallada de las Obligaciones a corto plazo contraídas en los términos del presente Capítulo, incluyendo por lo menos importe, tasas, plazo, comisiones y cualquier costo relacionado. Adicionalmente, deberá incluir la tasa efectiva de las Obligaciones a corto plazo a que hace referencia el artículo 26, fracción IV, calculada conforme a la metodología que para tal efecto emita la Secretaría.

**(En caso de no tener obligaciones a corto plazo escribir "NADA QUE INFORMAR")**



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO**

**Art. 40 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios**

**Cumplimiento de los Convenios**

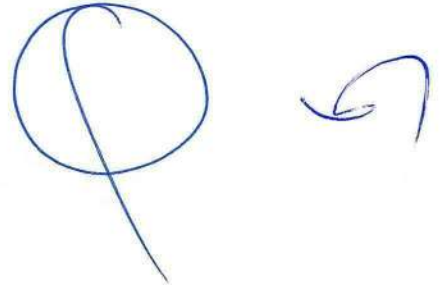
**Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025**

Artículo 40.- La Secretaría realizará periódicamente la evaluación del cumplimiento de las obligaciones específicas de responsabilidad hacendaria a cargo de los Estados; a su vez, los Estados realizarán dicha evaluación de las obligaciones a cargo de los Municipios, en términos de lo establecido en los propios convenios. Para ello, los Estados y Municipios enviarán trimestralmente a la Secretaría y al Estado, respectivamente, la información que se especifique en el convenio correspondiente para efectos de la evaluación periódica de cumplimiento.

En todo caso, el Estado, a través de la secretaría de finanzas o su equivalente, deberá remitir la evaluación correspondiente de cada Municipio a la Secretaría. Los Estados y Municipios serán plenamente responsables de la validez y exactitud de la documentación e información que respectivamente entreguen para realizar la evaluación del cumplimiento referida en el párrafo anterior.

La Secretaría y los Estados deberán publicar, a través de su respectiva página oficial de Internet, el resultado de las evaluaciones que realicen en términos de este artículo. Adicionalmente, los Estados y Municipios deberán incluir en un apartado de su respectiva cuenta pública y en los informes que periódicamente entreguen a la Legislatura local, la información relativa al cumplimiento de los convenios.

**(En caso de no tener convenios escribir "NADA QUE INFORMAR")**

A large, stylized handwritten signature in blue ink, followed by a smaller, circular handwritten mark or stamp, also in blue ink.

<b>INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARIA DE EL ORO</b> Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025 (b)						
Indicadores de Observancia	Implementación		Resultado	Fundamento (h)	Comentarios (i)	
	SI	NO				
<b>INDICADORES PRESUPUESTARIOS</b>						
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>						
<b>1 Balance Presupuestario Sostenible (j)</b>						
a. Propuesto		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	0			Pesos
b. Aprobado		Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	0.00			Pesos
c. Devengado		Cuenta Pública / Formato 4 LDF	0.00			Pesos
<b>2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)</b>						
a. Propuesto		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	0			Pesos
b. Aprobado		Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	0.00			Pesos
c. Devengado		Cuenta Pública / Formato 4 LDF	0.00			Pesos
<b>3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)</b>						
a. Propuesto		Iniciativa de Ley de Ingresos	0			Pesos
b. Aprobado		Ley de Ingresos	0.00			Pesos
c. Devengado		Cuenta Pública / Formato 4 LDF	0.00			Pesos
<b>4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales</b>						
<b>a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)</b>						
a. 1 Aprobado		Reporte Trím. Formato 6 a)				Pesos
a. 2 Pagado		Cuenta Pública / Formato 6 a)				Pesos
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	0			Pesos
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)		Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas	0			Pesos
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)		Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN	0			Pesos
<b>5 Techo para servicios personales (q)</b>						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos		Reporte Trím. Formato 6 d)	0.00			Pesos
b. Devengado		Reporte Trím. Formato 6 d)	0.00			Pesos
<b>6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)</b>						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos		Presupuesto de Egresos	0			Pesos
<b>7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)</b>						
a. Propuesto		Proyecto de Presupuesto de Egresos	0			Pesos
b. Aprobado		Reporte Trím. Formato 6 a)				Pesos
c. Devengado		Cuenta Pública / Formato 6 a)				Pesos
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>						
<b>1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos</b>						
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (t)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)				
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)		Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos				

90

d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	Initiativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)				Art. 5 y 18 de la LDF
e. Estudio actual de las pensiones de sus trabajadores (x)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8				Art. 5 y 18 de la LDF
<b>2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo</b>					
a. Razones excepcionales que justifiquen el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	Initiativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Initiativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	Initiativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos				Art. 6 y 19 de la LDF
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (ab)	Reporte Trim. y Cuenta Pública				Art. 6 y 19 de la LDF
<b>3 Servicios Personales</b>					
a. Remuneraciones de los servidores públicos (ac)	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (ad)	Proyecto de Presupuesto				Art. 10 y 21 de la LDF
<b>INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO</b>					
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>					
<b>1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición</b>					
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ae)	Cuenta Pública / Formato 5		777,134.15		Art. 14 y 21 de la LDF
b. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD desvirtuados al fin del A.14, fracción I de la LDF (af)	Cuenta Pública		0		Art. 14 y 21 de la LDF
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD desvirtuados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (ag)	Cuenta Pública		0		Art. 14 y 21 de la LDF
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD desvirtuados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (ah)	Cuenta Pública		0		Art. 14 y 21 de la LDF
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD desvirtuados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ai)	Cuenta Pública		0		Art. Noveno Transitorio de la LDF
f. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD desvirtuados al fin señalado por el Artículo 14, párrafo segundo y en el artículo 21 y Noveno Transitorio de la LDF (aj)			0		Art. 14 y 21 de la LDF
g. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD en un nivel de endeudamiento sostenible de acuerdo al Sistema de Alertas hasta por el 5% de los recursos para cubrir el Gasto Corriente (ak)			0		Art. 14 y 21 de la LDF
<b>B. INDICADORES CUALITATIVOS</b>					
<b>1 Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (aj)</b>					
	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF
<b>2 Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (ak)</b>					
	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. III y 21 de la LDF
<b>3 Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (al)</b>					
	Página de internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal				Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF
<b>INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA</b>					
<b>A. INDICADORES CUANTITATIVOS</b>					
<b>1 Obligaciones a Corto Plazo</b>					
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)			1,477,943.04		Art. 30 frac. I de la LDF
b. Obligaciones a Corto Plazo (nn)			0		Art. 30 frac. I de la LDF
					0

**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARIA DE EL ORO NOTAS DE LA LEY DISCIPLINA FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

**1. Balance Presupuestación de Recursos Disponibles**

Se informará:

a) Acciones para mantener el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible. Este supuesto aplica para el Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro, por tratarse de un Organismo Público Descentralizado Del Gobierno Del Estado De Durango.

Formato 4 Balance Presupuestario - LDF			
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO			
Balance Presupuestario - LDF			
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025			
(PESOS)			
Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
<b>A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)</b>	24,632,384.00	25,897,085.15	25,897,085.15
A1. Ingresos de Libre Disposición	12,671,192.00	13,448,326.15	13,448,326.15
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	11,961,192.00	12,448,759.00	12,448,759.00
A3. Financiamiento Neto	0.00	0.00	0.00
<b>B. Egresos Presupuestarios1 (B = B1+B2)</b>	24,632,384.00	25,905,999.90	25,663,053.95
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	12,671,192.00	13,457,240.90	13,214,294.95
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	11,961,192.00	12,448,759.00	12,448,759.00
<b>C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)</b>		8,914.75	8,914.75
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		8,914.75	8,914.75
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0.00	0.00
<b>I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)</b>	0.00	0.00	242,945.95
<b>II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)</b>	0.00	0.00	242,945.95
<b>III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)</b>	0.00	-8,914.75	234,031.20

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda [E = E1+E2]	0.00	0.00	0.00
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0.00	-8,914.75	234,031.20

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0.00	0.00	0.00

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	12,671,192.00	13,448,326.15	13,448,326.15
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0.00	0.00	0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0.00	0.00	0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	12,671,192.00	13,457,240.90	13,214,294.95
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		8,914.75	8,914.75
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0.00	0.00	242,945.95
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0.00	0.00	242,945.95

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	11,961,192.00	12,448,759.00	12,448,759.00
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0.00	0.00	0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0.00	0.00	0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0.00	0.00	0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	11,961,192.00	12,448,759.00	12,448,759.00
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0.00	0.00
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0.00	0.00	0.00
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0.00	0.00	0.00

## Fundamento Artículo 6 LDF

Artículo 6.- El Gasto total propuesto por el Ejecutivo de la Entidad Federativa en el proyecto de Presupuesto de Egresos, aquél que apruebe la Legislatura local y el que se ejerza en el año fiscal, deberá contribuir a un Balance presupuestario sostenible.

Las Entidades Federativas deberán generar Balances presupuestarios sostenibles. Se cumple con esta premisa, cuando al final del ejercicio fiscal y bajo el momento contable devengado, dicho balance sea mayor o igual a cero. Igualmente, el Balance presupuestario de recursos disponibles es sostenible, cuando al final del ejercicio fiscal y bajo el momento contable devengado, dicho balance sea mayor o igual a cero. El Financiamiento Neto que, en su caso se contrate por parte de la Entidad Federativa y se utilice para el cálculo del Balance presupuestario de

recursos disponibles sostenible, deberá estar dentro del Techo de Financiamiento Neto que resulte de la aplicación del Sistema de Alertas, de acuerdo con el artículo 46 de esta Ley.

Debido a razones excepcionales, las iniciativas de Ley de Ingresos y de Presupuesto de Egresos podrán prever un Balance presupuestario de recursos disponibles negativo. En estos casos, el Ejecutivo de la Entidad Federativa, deberá dar cuenta a la Legislatura local de los siguientes aspectos:

I. Las razones excepcionales que justifican el Balance presupuestario de recursos disponibles negativo, conforme a lo dispuesto en el siguiente artículo;

II. Las fuentes de recursos necesarias y el monto específico para cubrir el Balance presupuestario de recursos disponibles negativo, y

El número de ejercicios fiscales y las acciones requeridas para que dicho Balance presupuestario de recursos disponibles negativo sea eliminado y se restablezca el Balance presupuestario de recursos disponibles sostenible.

El Ejecutivo de la Entidad Federativa, a través de la secretaría de finanzas o su equivalente, reportará en informes trimestrales y en la Cuenta Pública que entregue a la Legislatura local y a través de su página oficial de Internet, el avance de las acciones, hasta en tanto se recupere el presupuesto sostenible de recursos disponibles.

En caso de que la legislatura local modifique la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de tal manera que genere un Balance presupuestario de recursos disponibles negativo, deberá motivar su decisión sujetándose a las fracciones I y II de este artículo. A partir de la aprobación del Balance presupuestario de recursos disponibles negativo a que se refiere este párrafo, el Ejecutivo de la Entidad Federativa deberá dar cumplimiento a lo previsto en la fracción 111 y el párrafo anterior de este artículo.

Artículo 19. El Gasto total propuesto por el Ayuntamiento del Municipio en el proyecto de Presupuesto de Egresos, el aprobado y el que se ejerza en el año fiscal, deberán contribuir al Balance presupuestario sostenible.

El Ayuntamiento del Municipio deberá generar Balances presupuestarios sostenibles. Se considerará que el Balance presupuestario cumple con el principio de sostenibilidad, cuando al final del ejercicio fiscal y bajo el momento contable devengado, dicho balance sea mayor o igual a cero. Igualmente, el Balance presupuestario de recursos disponibles es sostenible, cuando al final del ejercicio y bajo el momento contable devengado, dicho balance sea mayor o igual a cero. El Financiamiento Neto que, en su caso, se contrate por parte del Municipio y se utilice para el cálculo del Balance presupuestario de recursos disponibles sostenible, deberá estar dentro del Techo de Financiamiento Neto que resulte de la aplicación del Sistema de Alertas, de acuerdo con el artículo 46 de esta Ley.





Debido a las razones excepcionales a que se refiere el artículo 7 de esta Ley, la Legislatura local podrá aprobar un Balance presupuestario de recursos disponibles negativo para el Municipio respectivo. Para tal efecto, el tesorero municipal o su equivalente, será responsable de cumplir lo previsto en el artículo 6, párrafos terceros a quinto de esta Ley.

## **2. Aumento o creación de nuevo Gasto**

Se informará:

a) Sobre la fuente de Ingresos del aumento o creación del Gasto no Etiquetado. b) Sobre la fuente de Ingresos del aumento o creación del Gasto Etiquetado.

El caso del Instituto Tecnológico Superior de Santa María de El Oro cae en este supuesto en el momento, que se rinden los informes financieros trimestrales y las modificaciones al presupuesto de ingresos y egresos por fuente de financiamiento. Se aprueban por la autoridad competente mediante acuerdos de la H. Junta Directiva del Instituto, así como las modificaciones al PAAAS 2025

Fundamento Artículo 8 y 21 LDF

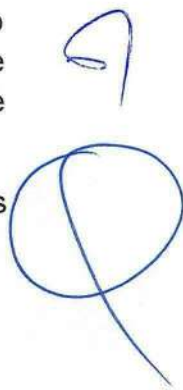
Artículo 8.- Toda propuesta de aumento o creación de gasto del Presupuesto de Egresos, deberá acompañarse con la correspondiente fuente de ingresos distinta al Financiamiento, o compensarse con reducciones en otras previsiones de gasto. Párrafo reformado DOF 30-01-2018

No procederá pago alguno que no esté comprendido en el Presupuesto de Egresos, determinado por ley posterior o con cargo a Ingresos excedentes. La Entidad Federativa deberá revelar en la cuenta pública y en los informes que periódicamente entreguen a la Legislatura local, la fuente de ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto, distinguiendo el Gasto etiquetado y no etiquetado.

Artículo 21.- Los Municipios y sus Entes Públicos deberán observar las disposiciones establecidas en los artículos 8, 10, 11, 14, 15 y 17 de esta Ley.

Adicionalmente, los Municipios y sus Entes Públicos deberán observar lo previsto en el artículo 13 de esta Ley. Lo anterior, con excepción de la fracción III, segundo párrafo de dicho artículo, la cual sólo será aplicable para los Municipios de más de 200,000 habitantes, de acuerdo con el último censo o conteo de población que publique el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Las autorizaciones a las que se hace mención en dichos artículos serán realizadas por las autoridades municipales competentes.



### 3. Informe de pasivos

Se informará solo al 31 de diciembre de 2025

**Formato 2 Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF**

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL DORO  
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF  
Al 31 de Diciembre de 2024 y al 31 de Diciembre de 2025

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	(PESOS)						
	Saldo al 31 de Diciembre de 2024 (c)	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=c+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
<b>1. Deuda Pública (1=A+B)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>A. Corto Plazo (A=A1+A2+A3)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
a3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>B. Largo Plazo (B=B1+B2+B3)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b1) Instituciones de Crédito	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b2) Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
b3) Arrendamientos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>2. Otros Pasivos</b>	15,319,727.96				15,376,494.04		
<b>3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)</b>	15,319,727.96	0.00	0.00	0.00	15,376,494.04	0.00	0.00
<b>4. Deuda Contingente 1 (Informativo)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)</b>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

1. Se refiere a cualquier financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2. Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Desglose de las cuentas de Pasivos al 31 de diciembre de 2025

CUENTAS DE PASIVO	DESCRIPCIÓN	FECHA LIMITE DE PAGO	CANTIDAD A PAGAR	TIPO DE GASTOS
ISR RETENCIONES POR SALARIOS	IMPUESTOS GENERADOS PENDIENTES DE PAGO MES DE DICIEMBRE 2025	17 ENERO 2026	\$ 473,519.56	NO ETIQUETADO
ISR RETENCIONES POR HONORARIOS	IMPUESTOS GENERADOS PENDIENTES DE PAGO MES DE DICIEMBRE 2025	17 ENERO 2026	\$ 272.32	NO ETIQUETADO
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y ADMINISTRACIÓN (CUOTAS	SEGÚN PLAN DE PENSIONES DEL ITSSMO	\$ 14,268,235.01	NO ETIQUETADO

	PATRONALES SAR Y VIVIENDA FONDO DE RETIRO)			
SUELDOS POR PAGAR	FINIQUITO PENDIENTE ING. JAIME DANIEL GONZALEZ RESENDIZ	AL MOMENTO DEL LAUDO O RESOLUCIÒN	\$632,894.51	NO ETIQUETADO
Reintegro de Rendimientos Bancarios	TESORERIA DE LA FEDERACION		\$1,572.64	ETIQUETADO
TOTAL:			\$15,376,494.04	

Fundamento Artículos 13 VII y 21 LDF

Artículo 13.- Una vez aprobado el Presupuesto de Egresos, para el ejercicio del gasto, las Entidades Federativas deberán observar las disposiciones siguientes:

VIII. Una vez concluida la vigencia del Presupuesto de Egresos, sólo procederá realizar pagos con base en dicho presupuesto, por los conceptos efectivamente devengados en el año que corresponda y que se hubieren registrado en el informe de cuentas por pagar y que integran el pasivo circulante al cierre del ejercicio. En el caso de las Transferencias federales etiquetadas se estará a lo dispuesto en el artículo 17 de esta Ley.

Artículo 21.- Los Municipios y sus Entes Públicos deberán observar las disposiciones establecidas en los artículos 8, 10, 11, 14, 15 y 17 de esta Ley.

Adicionalmente, los Municipios y sus Entes Públicos deberán observar lo previsto en el artículo 13 de esta Ley. Lo anterior, con excepción de la fracción III segundo párrafo de dicho artículo, la cual sólo será aplicable para los Municipios de más de 200,000 habitantes, de acuerdo con el último censo o conteo de población que publique el Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

Las autorizaciones a las que se hace mención en dichos artículos serán realizadas por las autoridades municipales competentes.

#### **4. Obligaciones a Corto Plazo**

Se revelará:

a) La información detallada de las Obligaciones a corto plazo contraídas en los términos del Título Tercero Capítulo uno de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios, incluyendo por lo menos importe, tasas, plazo, comisiones y cualquier costo relacionado, así mismo se deberá incluir la tasa efectiva.

NO APLICA PARA EL INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE SANTA MARIA DE EL ORO

Fundamento Artículo 31 LDF

Artículo 31.- Los recursos derivados de las Obligaciones a corto plazo deberán ser destinados exclusivamente a cubrir necesidades de corto plazo, entendiendo dichas necesidades como insuficiencias de liquidez de carácter temporal.

Las Entidades Federativas y los Municipios presentarán en los informes periódicos a que se refiere la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en su respectiva cuenta pública, la información detallada de las Obligaciones a corto plazo contraídas en los términos del presente Capítulo, incluyendo por lo menos importe, tasas, plazo, comisiones y cualquier costo relacionado. Adicionalmente, deberá incluir la tasa efectiva de las Obligaciones a corto plazo a que hace referencia el artículo 26, fracción IV, calculada conforme a la metodología que para tal efecto emita la Secretaría.

#### **5. Evaluación de Cumplimiento**

Se revelará:

- a) La información relativa al cumplimiento de los convenios de Deuda Garantizada.  
No aplica

Fundamento Artículo 40 LDF

Artículo 40.- La Secretaría realizará periódicamente la evaluación del cumplimiento de las obligaciones específicas de responsabilidad hacendaria a cargo de los Estados; a su vez, los Estados realizarán dicha evaluación de las obligaciones a cargo de los Municipios, en términos de lo establecido en los propios convenios. Para ello, los Estados y Municipios enviarán trimestralmente a la Secretaría y al Estado, respectivamente, la información que se especifique en el convenio correspondiente para efectos de la evaluación periódica de cumplimiento. En todo



caso, el Estado, a través de la secretaría de finanzas o su equivalente, deberá remitir la evaluación correspondiente de cada Municipio a la Secretaría.

Los Estados y Municipios serán plenamente responsables de la validez y exactitud de la documentación e información que respectivamente entreguen para realizar la evaluación del cumplimiento referida en el párrafo anterior.


La Secretaría y los Estados deberán publicar, a través de su respectiva página oficial de Internet, el resultado de las evaluaciones que realicen en términos de este artículo. Adicionalmente, los Estados y Municipios deberán incluir en un apartado de su respectiva cuenta pública y en los informes que periódicamente entreguen a la Legislatura local, la información relativa al cumplimiento de los convenios.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



---

L.C.P. MARCO ANTONIO PEREZ GONZALEZ  
DIRECTOR GENERAL



---

M.C.G. Y L.A. ALONSO MARTINEZ ROBLES  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Ente Público: Instituto Tecnológico Superior de Santa María de el Oro

Montos pagados por ayudas y subsidios

Periodo (01 de Octubre al 31 de Diciembre de 2025)

Concepto	Ayuda a	Subsidio	Sector (económico social)	Beneficiario	CURP	RFC	Monto Pagado
<b>SIN INFORMACIÓN QUE REVELAR EN ESTE PERIODO</b>							

De conformidad con la Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, en estricta concordancia con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la información relativa al CURP y RFC, queda protegida para garantizar la integridad, disponibilidad y confidencialidad, coadyuvando a la protección de los datos personales contra daño, pérdida, alteración, destrucción o el uso, acceso o tratamiento no autorizado.

L.C.P. MARCO ANTONIO PEREZ GONZALEZ  
 DIRECCION GENERAL

M.C.G. ALONSO MARTINEZ ROBLES  
 JEFE DE DPTO. DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

## 16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor. (IVA), la Institución se encuentra exenta por tratarse de una institución pública, solo le resulta aplicable en su carácter de retenedor en ciertas operaciones realizadas con personas físicas y morales.



---

L.C.P. MARCO ANTONIO PEREZ  
GONZALEZ  
Director General

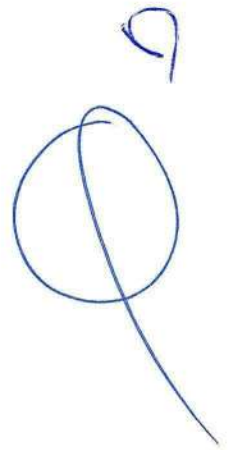


---

M.C.G. Y L.A. Alonso Martínez Robles  
Jefe Del Dpto. De Servicios  
Administrativos

B. Notas de Desglose

C. Notas de Memoria

A handwritten mark in blue ink, consisting of a large, loopy circle with a vertical line passing through it, and a small '9' or similar character above it.



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO

CUENTA PÚBLICA 2025

Notas a los Estados Financieros

Notas al Estado de Actividades

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025

(Cifras en Pesos)

EA-01 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS:				
Cuenta	Nombre de la cuenta	Monko	% Rubro	Característica
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	25,897,085.15		
4.1	INGRESOS DE GESTIÓN	1,038,631.65		
4.1.1	IMPUESTOS	0.00	0.00%	
4.1.1.1	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	0.00	0.00%	
4.1.1.2	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	0.00	0.00%	
4.1.1.3	IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	0.00	0.00%	
4.1.1.4	IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR	0.00	0.00%	
4.1.1.5	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y ASIMILABLES	0.00	0.00%	
4.1.1.6	IMPUESTOS ECOLÓGICOS	0.00	0.00%	
4.1.1.7	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	0.00	0.00%	
4.1.1.8	IMP. NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE ING. VIGENTE CAUS. EN EJER. FISC. ANT. PEND. DE LIQ. O PAGO	0.00	0.00%	
4.1.1.9	OTROS IMPUESTOS	0.00	0.00%	
4.1.2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00%	
4.1.2.1	APORTACIONES PARA FONDOS DE VIVIENDA	0.00	0.00%	
4.1.2.2	CUOTAS PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00%	
4.1.2.3	CUOTAS DE AHORRO PARA EL RETIRO	0.00	0.00%	
4.1.2.4	ACCESORIOS DE CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00%	
4.1.2.9	OTRAS CUOTAS Y APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00%	
4.1.3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0.00	0.00%	
4.1.3.1	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS POR OBRAS PÚBLICAS	0.00	0.00%	
4.1.3.2	CON. DE MEJ. NO COMP. EN LA LEY DE ING. VIGENTE CAUS. EN EJER. FISC. ANT. PEND. DE LIQ. O PAGO	0.00	0.00%	
4.1.4	DERECHOS	0.00	0.00%	
4.1.4.1	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00%	
4.1.4.3	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0.00	0.00%	
4.1.4.4	ACCESORIOS DE DERECHOS	0.00	0.00%	
4.1.4.5	DERECHOS NO COMP. EN LA LEY DE ING. VIGENTE CAUS. EN EJER. FISC. ANT. PEND. DE LIQ. O PAGO	0.00	0.00%	
4.1.4.9	OTROS DERECHOS	1,924.21	100.00%	
4.1.5	PRODUCTOS	1,924.21	100.00%	
4.1.5.1	PRODUCTOS	0.00	0.00%	
4.1.5.4	PRODUCTOS NO COMP. EN LA LEY DE ING. VIGENTE CAUS. EN EJER. FISC. ANT. PEND. DE LIQ. O PAGO	0.00	0.00%	
4.1.6	APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00%	
4.1.6.2	MULTAS	0.00	0.00%	
4.1.6.3	INDEMNIZACIONES	0.00	0.00%	
4.1.6.4	REINTEGROS	0.00	0.00%	
4.1.6.5	APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS	0.00	0.00%	
4.1.6.6	APROVECHAMIENTOS NO COMP. EN LA LEY DE ING. VIGENTE CAUS. EN EJER. FISC. ANT. PEND. DE LIQ. O PAGO	0.00	0.00%	
4.1.6.8	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00%	
4.1.6.9	OTROS APROVECHAMIENTOS	0.00	0.00%	
4.1.7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1,036,707.44	100.00%	
4.1.7.1	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PREST. DE SERV. DE INST. PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00%	
4.1.7.2	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE EMPRESAS PÚBLICAS DEL ESTADO	1,036,707.44	100.00%	
4.1.7.3	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PREST. DE SERV. DE ENT. PARAEST. Y FIDEIC. NO EMPR Y NO FINANC	0.00	0.00%	
4.1.7.4	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PREST. DE SERV. DE ENT. PARAEST. EMPR NO FINANC C/PART EST MAY	0.00	0.00%	
4.1.7.5	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PREST. DE SERV. DE ENT. PARAEST. EMPR FINANC MONET C/PART EST MAY	0.00	0.00%	
4.1.7.6	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PREST. DE SERV. DE ENT. PARAEST. EMPR FINANC NO MONET C/PART EST MAY	0.00	0.00%	

4.1.7.7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PREST. DE SERV. DE FIDEIC. FINANC PÚBLICOS C/PART EST MAY	0.00	0.00%	
4.1.7.8	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PREST. DE SERV. DE LOS PODERES LEG. Y JUDICIAL Y DE LOS ÓRGANOS AUT.	0.00	0.00%	
4.2	PART, APORT, CONV, INCENT. DERIV. D/COLAB. FISCAL, F. DIST. DE APORT, TRANSF, ASIG, SUBS Y SUBV Y P Y JUB	24,858,453.50		
4.2.1	PART, APORT, CONV, INCENT. DERIV. D/COLAB. FISCAL, F. DIST. DE APORT	0.00	0.00%	
4.2.1.1	PARTICIPACIONES	0.00	0.00%	
4.2.1.2	APORTACIONES	0.00	0.00%	
4.2.1.3	CONVENIOS	0.00	0.00%	
4.2.1.4	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL	0.00	0.00%	
4.2.1.5	FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	0.00	0.00%	
4.2.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES	24,858,453.50	100.00%	
4.2.2.1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	12,409,694.50	49.92%	
4.2.2.3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	12,448,759.00	50.08%	
4.2.2.5	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00%	
4.2.2.7	TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO	0.00	0.00%	
4.3	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00		
4.3.1	INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00%	
4.3.1.1	INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	0.00	0.00%	
4.3.1.9	OTROS INGRESOS FINANCIEROS	0.00	0.00%	
4.3.2	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS	0.00	0.00%	
4.3.2.1	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS PARA VENTA	0.00	0.00%	
4.3.2.2	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS TERMINADAS	0.00	0.00%	
4.3.2.3	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00	0.00%	
4.3.2.4	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIAL Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.00	0.00%	
4.3.2.5	INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00	0.00%	
4.3.3	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00%	
4.3.3.1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00%	
4.3.4	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00%	
4.3.4.1	DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0.00	0.00%	
4.3.9	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00%	
4.3.9.2	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OBTENIDOS	0.00	0.00%	
4.3.9.3	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO A FAVOR	0.00	0.00%	
4.3.9.4	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES A FAVOR EN VALORES NEGOCIABLES	0.00	0.00%	
4.3.9.5	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00%	
4.3.9.6	UTILIDADES POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	0.00	0.00%	
4.3.9.7	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA A FAVOR	0.00	0.00%	
4.3.9.9	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	0.00	0.00%	

EA-02 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS:				
Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	% Rubro	Característica
5	GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	28,614,892.26		
5.1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	25,664,999.90		
5.1.1	SERVICIOS PERSONALES	21,882,853.34	100.00%	
5.1.1.1	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	11,747,007.41	53.68%	
5.1.1.2	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	0.00	0.00%	
5.1.1.3	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	3,841,970.33	17.56%	
5.1.1.4	SEGURIDAD SOCIAL	4,054,985.40	18.53%	
5.1.1.5	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	2,238,890.20	10.23%	
5.1.1.6	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	0.00	0.00%	
5.1.2	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,299,290.49	100.00%	
5.1.2.1	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	379,511.26	29.21%	

5.1.2.2	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	71,311.89	5.49%	
5.1.2.3	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	0.00	0.00%	
5.1.2.4	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	4,510.77	0.35%	
5.1.2.5	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	0.00	0.00%	
5.1.2.6	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	714,750.41	55.01%	
5.1.2.7	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	8,284.00	0.64%	
5.1.2.8	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	0.00	0.00%	
5.1.2.9	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	120,922.16	9.31%	
5.1.3	SERVICIOS GENERALES	2,482,856.07	100.00%	
5.1.3.1	SERVICIOS BÁSICOS	282,132.65	11.36%	
5.1.3.2	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	175,965.77	7.09%	
5.1.3.3	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	141,189.58	5.69%	
5.1.3.4	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	117,231.41	4.72%	
5.1.3.5	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	447,208.38	18.01%	
5.1.3.6	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	0.00	0.00%	
5.1.3.7	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	597,899.28	24.08%	
5.1.3.8	SERVICIOS OFICIALES	706,865.00	28.47%	
5.1.3.9	OTROS SERVICIOS GENERALES	14,364.00	0.58%	
5.2	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	221,000.00		
5.2.1	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00%	
5.2.1.1	ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00%	
5.2.1.2	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00%	
5.2.2	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	0.00	0.00%	
5.2.2.1	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PARAESTATALES	0.00	0.00%	
5.2.2.2	TRANSFERENCIAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00%	
5.2.3	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	0.00	0.00%	
5.2.3.1	SUBSIDIOS	0.00	0.00%	
5.2.3.2	SUBVENCIONES	0.00	0.00%	
5.2.4	AYUDAS SOCIALES	221,000.00	100.00%	
5.2.4.1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	221,000.00	100.00%	
5.2.4.2	BECAS	0.00	0.00%	
5.2.4.3	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	0.00	0.00%	
5.2.4.4	AYUDAS SOCIALES POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS	0.00	0.00%	
5.2.5	PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00%	
5.2.5.1	PENSIONES	0.00	0.00%	
5.2.5.2	JUBILACIONES	0.00	0.00%	
5.2.5.9	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	0.00	0.00%	
5.2.6	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	0.00	0.00%	
5.2.6.1	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS AL GOBIERNO	0.00	0.00%	
5.2.6.2	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS A ENTIDADES PARAESTATALES	0.00	0.00%	
5.2.6.3	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	0.00	0.00%	
5.2.7	TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	0.00	0.00%	
5.2.7.1	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIONES DE LEY	0.00	0.00%	
5.2.8	DONATIVOS	0.00	0.00%	
5.2.8.1	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	0.00	0.00%	
5.2.8.2	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00%	
5.2.8.3	DONATIVOS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS PRIVADOS	0.00	0.00%	
5.2.8.4	DONATIVOS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS ESTATALES	0.00	0.00%	
5.2.8.5	DONATIVOS INTERNACIONALES	0.00	0.00%	
5.2.9	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	0.00	0.00%	
5.2.9.1	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR A GOBIERNOS EXTRANJEROS Y ORGANISMOS INTERNACIONALES	0.00	0.00%	
5.2.9.2	TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO EXTERNO	0.00	0.00%	
5.3	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0.00		
5.3.1	PARTICIPACIONES	0.00	0.00%	

9

5.3.1.1	PARTICIPACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00%	
5.3.1.2	PARTICIPACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00%	
5.3.2	APORTACIONES	0.00	0.00%	
5.3.2.1	APORTACIONES DE LA FEDERACIÓN A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS	0.00	0.00%	
5.3.2.2	APORTACIONES DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A LOS MUNICIPIOS	0.00	0.00%	
5.3.3	CONVENIOS	0.00	0.00%	
5.3.3.1	CONVENIOS DE REASIGNACIÓN	0.00	0.00%	
5.3.3.2	CONVENIOS DE DESCENTRALIZACIÓN Y OTROS	0.00	0.00%	
5.4	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00		
5.4.1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00%	
5.4.1.1	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00%	
5.4.1.2	INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00%	
5.4.2	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00%	
5.4.2.1	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00%	
5.4.2.2	COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00%	
5.4.3	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00%	
5.4.3.1	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00%	
5.4.3.2	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00%	
5.4.4	COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00%	
5.4.4.1	COSTO POR COBERTURAS	0.00	0.00%	
5.4.5	APOYOS FINANCIEROS	0.00	0.00%	
5.4.5.1	APOYOS FINANCIEROS A INTERMEDIARIOS	0.00	0.00%	
5.4.5.2	APOYO FINANCIEROS A AHORRADORES Y DEUDORES DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL	0.00	0.00%	
5.5	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	2,728,892.36		
5.5.1	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIAS Y AMORTIZACIONES	2,728,892.36	100.00%	
5.5.1.1	ESTIMACIONES DE PÉRDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	0.00%	
5.5.1.2	ESTIMACIONES DE PÉRDIDA POR DETERIORO DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	0.00	0.00%	
5.5.1.3	DEPRECIACIÓN DE BIENES INMUEBLES	945,350.51	34.64%	
5.5.1.4	DEPRECIACIÓN DE INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00%	
5.5.1.5	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES	1,783,541.85	65.36%	
5.5.1.6	DETERIORO DE BIENES	0.00	0.00%	
5.5.1.7	AMORTIZACIÓN DE ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00%	
5.5.1.8	DISMINUCIÓN DE BIENES POR PÉRDIDA U OBSOLESCENCIA	0.00	0.00%	
5.5.2	PROVISIONES	0.00	0.00%	
5.5.2.1	PROVISIONES DE PASIVOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00%	
5.5.2.2	PROVISIONES DE PASIVOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00%	
5.5.3	DISMINUCIONES DE INVENTARIOS	0.00	0.00%	
5.5.3.1	DISMINUCIONES DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS PARA VENTA	0.00	0.00%	
5.5.3.2	DISMINUCIONES DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS TERMINADAS	0.00	0.00%	
5.5.3.3	DISMINUCIONES DE INVENTARIOS DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00	0.00%	
5.5.3.4	DISMINUCIONES DE INVENTARIOS DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.00	0.00%	
5.5.3.5	DISMINUCIONES DE ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00	0.00%	
5.5.9	OTROS GASTOS	0.00	0.00%	
5.5.9.1	GASTOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0.00	0.00%	
5.5.9.2	PÉRDIDAS POR RESPONSABILIDADES	0.00	0.00%	
5.5.9.3	BONIFICACIONES Y DESCUENTOS OTORGADOS	0.00	0.00%	
5.5.9.4	DIFERENCIAS POR TIPO DE CAMBIO NEGATIVAS	0.00	0.00%	
5.5.9.5	DIFERENCIAS DE COTIZACIONES NEGATIVAS EN VALORES NEGOCIABLES	0.00	0.00%	
5.5.9.6	RESULTADO POR POSICIÓN MONETARIA	0.00	0.00%	
5.5.9.7	PÉRDIDAS POR PARTICIPACIÓN PATRIMONIAL	0.00	0.00%	
5.5.9.8	DIFERENCIAS POR REESTRUCTURACIÓN DE DEUDA PÚBLICA NEGATIVAS	0.00	0.00%	
5.5.9.9	OTROS GASTOS VARIOS	0.00	0.00%	

4

Q


5.6	INVERSIÓN PÚBLICA	0.00		
5.6.1	INVERSIÓN PÚBLICA NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00%	
5.6.1.1	CONSTRUCCIÓN EN BIENES NO CAPITALIZABLE	0.00	0.00%	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.




---

L.C.P. MARCO ANTONIO PEREZ GONZALEZ  
DIRECTOR GENERAL




---

M.C.G. Y L.A. ALONSO MARTINEZ ROBLES  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO  
CUENTA PÚBLICA 2025  
Notas a los Estados Financieros  
Notas al Estado de Situación Financiera  
del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025  
(Cifras en Pesos)

EST. 01 FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA E INVERSIONES FINANCIERAS			
Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo
1.1.1.4	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	
1.1.1.5	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	
1.1.2.1	INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	229,633.74	
1.2.1.1	INVERSIONES A LARGO PLAZO	0.00	
<b>TOTAL</b>		<b>229,633.74</b>	

EST. 02 CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR							
Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	2024	2023	2022	2021	Característica
1.1.2.2	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.2.4	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>TOTAL</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>189,862.50</b>

EST. 03 CONTRIBUCIONES POR RECUPERAR A CORTO PLAZO							
Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Método	15 días	30 días	180 días	Característica
1.1.2.3	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.2.5	DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERÍA A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.3	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.3.1	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.3.2	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y BIENES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.3.3	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.3.4	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
1.1.3.9	OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
<b>TOTAL</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>

EST. 04 INVENTARIO					
Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Método de costo	Método de valoración	Conveniencia de Aplica
1.1.4	INVENTARIOS	0.00			
1.1.4.1	INVENTARIO DE MERCANCIAS PARA VENTA	0.00			
1.1.4.2	INVENTARIO DE MERCANCIAS TERMINADAS	0.00			
1.1.4.3	INVENTARIO DE MERCANCIAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN	0.00			
1.1.4.4	INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN	0.00			
1.1.4.5	BIENES EN TRANSITO	0.00			
<b>TOTAL</b>		<b>0.00</b>			

EST. 05 ALMACENES				
Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Método	Conveniencia de Aplicación
1.1.5	ALMACENES	0.00		
1.1.5.1	ALMACÉN DE MATERIALES Y SUMINISTROS DE CONSUMO	0.00		
<b>TOTAL</b>		<b>0.00</b>		

EST. 06 FIDUCIARIOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGOS				
Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Aplicación
1.2.1.9	FIDUCIARIOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALÓGOS	0.00		
<b>TOTAL</b>		<b>0.00</b>		

EST. 07 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL (INVERSIONES A LARGO PLAZO Y TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO)		
Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto
1.2.1.1	INVERSIONES A LARGO PLAZO	0.00
1.2.1.2	TÍTULOS Y VALORES A LARGO PLAZO	0.00
1.2.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	0.00
<b>TOTAL</b>		<b>0.00</b>

EST. 08 BIENES MUEBLES E INMUEBLES							
Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Forma de costo	Forma de valorar	Método	Valor	Carácter
1.2.3	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	33,364,913.38	943,303.51	12,658,850.93			
1.2.3.1	TERRENOS	5,668,475.00	0.00	0.00			
1.2.3.2	VIVIENDAS	0.00	0.00	0.00	Linea recta	Manual	
1.2.3.3	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	37,696,138.38	843,303.51	12,658,850.93	Linea recta	Manual	
1.2.3.4	INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00	0.00	Linea recta	Manual	
1.2.3.5	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00	0.00			
1.2.3.6	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00	0.00			
1.2.3.9	OTROS BIENES INMUEBLES	0.00	0.00	0.00			
1.2.4	BIENES MUEBLES	10,279,877.59	1,783,941.88	6,775,082.55	Linea recta	Manual	
1.2.4.1	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	5,459,303.78	894,258.42	4,433,043.03	Linea recta	Manual	
1.2.4.2	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	550,470.47	14,421.19	223,203.37	Linea recta	Manual	
1.2.4.3	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	1,771,698.10	225,358.61	832,443.28	Linea recta	Manual	
1.2.4.4	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1,447,189.00	399,561.30	1,071,636.33	Linea recta	Manual	
1.2.4.5	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00	0.00	Linea recta	Manual	
1.2.4.6	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1,051,054.74	101,872.33	238,757.14	Linea recta	Manual	
1.2.4.7	COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	0.00	0.00	0.00	Linea recta	Manual	
1.2.4.8	ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	Linea recta	Manual	
<b>TOTAL</b>		<b>43,644,290.44</b>	<b>2,728,892.36</b>	<b>19,433,933.48</b>			

EST. 09 INTANGIBLES Y DIFERIDOS							
Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Amort. Costo	Amort. Actual	Método	Valor	Carácter
1.2.5	ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00			
1.2.5.1	SOFTWARE	0.00	0.00	0.00			
1.2.5.2	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	0.00	0.00	0.00	Linea recta	Manual	
1.2.5.3	CONCESIONES Y FRANQUICIAS	0.00	0.00	0.00	Linea recta	Manual	
1.2.5.4	LICENCIAS	0.00	0.00	0.00	Linea recta	Manual	
1.2.5.9	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00	0.00	Linea recta	Manual	
1.2.7	ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00			
1.2.7.1	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS	0.00	0.00	0.00			
1.2.7.2	DERECHOS SOBRE BIENES EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	0.00	0.00			
1.2.7.3	GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00			
1.2.7.4	ANTICIPOS A LARGO PLAZO	0.00	0.00	0.00			
1.2.7.5	BENEFICIOS AL RETIRO DE EMPLEADOS PAGADOS POR ADELANTADO	0.00	0.00	0.00			
1.2.7.9	OTROS ACTIVOS DIFERIDOS	0.00	0.00	0.00			
<b>TOTAL</b>		<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>			

EST. 10 ESTIMACIONES Y DETERIOROS			
Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Criterio
1.1.6	ESTIMACIÓN POR PÉRDIDAS O DETERIORO DE ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	
1.1.6.1	ESTIMACIONES PARA CUENTAS INCOBRABLES POR DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	0.00	
1.1.6.2	ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS	0.00	
<b>TOTAL</b>		<b>0.00</b>	

EST. 11 OTROS ACTIVOS			
Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Característica
1.1.9	OTROS ACTIVOS CIRCULANTES	0.00	
1.2.9.1	BIENES EN CONCESIÓN	0.00	
1.2.9.2	BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO	0.00	
1.2.9.3	BIENES EN COMODATO	0.00	
<b>TOTAL</b>		<b>0.00</b>	

EST. 12 CUENTAS E INDEBITADOS POR PAGAR							
Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Método	180 días	360 días	1+365 días	Característica
2.1.1	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	473,364.32	473,791.88	0.00	1,572.64	0.00	
2.1.1.1	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.1.1.2	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.1.1.3	CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.1.1.4	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.1.1.5	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2.1.1.6	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

2.1.1.7	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	475,384.52	473,791.88	0.00	1,572.64	0.00
2.1.1.8	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.1.9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.1	DOCUMENTOS COMERCIALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.2	DOCUMENTOS CON CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2.1.2.9	OTROS DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	<b>TOTAL</b>	<b>475,384.52</b>	<b>473,791.88</b>	<b>0.00</b>	<b>1,572.64</b>	<b>0.00</b>

ESF 03 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS			
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Característica
2.1.6	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	0.00	
2.1.6.1	FONDOS EN GARANTIA A CORTO PLAZO	0.00	
2.1.6.2	FONDOS EN ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	0.00	
2.1.6.3	FONDOS CONTINGENTES A CORTO PLAZO	0.00	
2.1.6.4	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS A CORTO PLAZO	0.00	
2.1.6.5	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A CORTO PLAZO	0.00	
2.1.6.6	VALORES Y BIENES EN GARANTIA A CORTO PLAZO	0.00	
2.2.5	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A LARGO PLAZO	14,268,235.01	
2.2.5.1	FONDOS EN GARANTIA A LARGO PLAZO	0.00	
2.2.5.2	FONDOS EN ADMINISTRACION A LARGO PLAZO	0.00	
2.2.5.3	FONDOS CONTINGENTES A LARGO PLAZO	0.00	
2.2.5.4	FONDOS DE FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS A LARGO PLAZO	0.00	
2.2.5.5	OTROS FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION A LARGO PLAZO	14,268,235.01	
2.2.5.6	VALORES Y BIENES EN GARANTIA A LARGO PLAZO	0.00	
	<b>TOTAL</b>	<b>14,268,235.01</b>	

ESF 03 PASIVOS DIFERIDOS			
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Característica
2.1.5	PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	
2.1.5.1	INGRESOS COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0.00	
2.1.5.2	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A CORTO PLAZO	0.00	
2.1.5.9	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	
2.2.4	PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	
2.2.4.1	CREDITOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	
2.2.4.2	INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	0.00	
2.2.4.9	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A LARGO PLAZO	0.00	
	<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	

ESF 03 PROVISIONES			
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Característica
2.1.7	PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	
2.1.7.1	PROVISION PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO	0.00	
2.1.7.2	PROVISION PARA CONTINGENCIAS A CORTO PLAZO	0.00	
2.1.7.9	OTRAS PROVISIONES A CORTO PLAZO	0.00	
2.2.6	PROVISIONES A LARGO PLAZO	632,894.51	
2.2.6.1	PROVISION PARA DEMANDAS Y JUICIOS A LARGO PLAZO	632,894.51	
2.2.6.2	PROVISION PARA PENSIONES A LARGO PLAZO	0.00	
2.2.6.3	PROVISION PARA CONTINGENCIAS A LARGO PLAZO	0.00	
2.2.6.9	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	0.00	
	<b>TOTAL</b>	<b>632,894.51</b>	

ESF 03 OTROS PASIVOS			
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Monto	Característica
2.1.9	OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO	0.00	
2.1.9.1	INGRESOS POR CLASIFICAR	0.00	
2.1.9.2	RECAUDACION POR PARTICIPAR	0.00	
2.1.9.9	OTROS PASIVOS CIRCULANTES	0.00	
	<b>TOTAL</b>	<b>0.00</b>	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son verdaderos y completos y son responsabilidad del emisor.

  
 L.C. RICARDO ANTONIO ESPINOSA GONZALEZ  
 DIRECTOR GENERAL

  
 M.C.G. Y L.A. ALDO MARTINEZ ROBLES  
 JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO

CUENTA PÚBLICA 2025

Notas a los Estados Financieros

Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública/Patrimonio

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025

(Cifras en Pesos)

VPH-01 PATRIMONIO CONTRIBUIDO:

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Tipo	Naturaleza
3.1.1	APORTACIONES	20,412,190.36		
3.1.2	DONACIONES DE CAPITAL	5,742,876.89		
3.1.3	ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1,103,181.28		
	<b>TOTAL</b>	<b>27,258,248.53</b>		

VPH-02 PATRIMONIO GENERADO:

Cuenta	Nombre de la cuenta	Monto	Procedencia
3.2.1	RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO /DESAHORRO)	-2,717,807.11	
3.2.2	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	-3,732,105.83	
3.2.3	REVALÚOS	3,558,255.00	
3.2.3.1	REVALÚO DE BIENES INMUEBLES	3,558,255.00	
3.2.3.2	REVALÚO DE BIENES MUEBLES	0.00	
3.2.3.3	REVALÚO DE BIENES INTANGIBLES	0.00	
3.2.3.9	OTROS REVALÚOS	0.00	
3.2.4	RESERVAS	0.00	
3.2.4.1	RESERVAS DE PATRIMONIO	0.00	
3.2.4.2	RESERVAS TERRITORIALES	0.00	
3.2.4.3	RESERVAS POR CONTINGENCIAS	0.00	
3.2.5	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	49,350.03	
3.2.5.1	CAMBIOS EN POLÍTICAS CONTABLES	-8,833.44	
3.2.5.2	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	58,183.47	
3.2.5.3	CAMBIOS POR ESTIMACIONES CONTABLES	0.00	
	<b>TOTAL</b>	<b>-2,842,307.91</b>	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.C.P. MARCO ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ  
DIRECTOR GENERAL

M.C.G. Y L.A. ALONSO MARTÍNEZ ROBLES  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO

CUENTA PÚBLICA 2025

Notas a los Estados Financieros  
Notas al Estado de Flujos de Efectivo  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025  
(Cifras en Pesos)

EFE-01 FLUJO DE EFECTIVO:

Concepto	2025	2024
1.1.1.1 EFECTIVO	0.00	0.00
1.1.1.2 BANCOS/TESORERÍA	1,084,208.95	897,567.85
1.1.1.3 BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	0.00	0.00
1.1.1.4 INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00
1.1.1.5 FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	0.00
1.1.1.6 DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	14,268,235.01	14,494,911.25
1.1.1.9 OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES	0.00	0.00
1.1.1 TOTAL	15,352,443.96	15,392,479.10

EFE-02 ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS:

Concepto	2025	2024
1.2.3 BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0.00	0.00
1.2.3.1 TERRENOS	0.00	0.00
1.2.3.2 VIVIENDAS	0.00	0.00
1.2.3.3 EDIFICIOS NO HABITACIONALES	0.00	0.00
1.2.3.4 INFRAESTRUCTURA	0.00	0.00
1.2.3.5 CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0.00	0.00
1.2.3.6 CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0.00	0.00
1.2.3.9 OTROS BIENES INMUEBLES	0.00	0.00
1.2.4 BIENES MUEBLES	20,000.00	23,300.00
1.2.4.1 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	20,000.00	23,300.00
1.2.4.2 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0.00	0.00
1.2.4.3 EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0.00	0.00
1.2.4.4 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	0.00
1.2.4.5 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0.00	0.00
1.2.4.6 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0.00	0.00
1.2.4.7 COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	0.00	0.00
1.2.4.8 ACTIVOS BIOLÓGICOS	0.00	0.00
1.2.5 ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00
1.2.5.1 SOFTWARE	0.00	0.00
1.2.5.2 PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	0.00	0.00
1.2.5.3 CONCESIONES Y FRANQUICIAS	0.00	0.00
1.2.5.4 LICENCIAS	0.00	0.00
1.2.5.9 OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	0.00	0.00
TOTAL DE APLICACIÓN DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	20,000.00	23,300.00

EFE-03 CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:

Concepto	2025	2024
3.2.1 RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO /DESAHORRO)	-2,717,807.11	-13,795,078.96
(+) MOVIMIENTOS DE PARTIDAS QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO	2,971,838.31	13,717,716.56
5.4 INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0.00	0.00
5.5 OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	2,728,892.36	13,671,523.33
5.6 INVERSIÓN PÚBLICA	0.00	0.00
2.1.1 INCREMENTOS EN CUENTAS POR PAGAR DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	242,945.95	46,193.23
(-) MOVIMIENTOS DE PARTIDAS QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO	0.00	0.00
4.x INGRESOS DE OPERACIÓN NO PRESUPUESTARIOS	0.00	0.00
1x,5x GASTOS DE OPERACIÓN NO CONTABLES	0.00	0.00
1.1.2 INCREMENTOS EN CUENTAS POR COBRAR DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	0.00	0.00
(=) FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	254,031.20	-77,362.40

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.C.P. MARCO ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ  
DIRECTOR GENERAL

M.C.G. Y L.A. ALONSO MARTÍNEZ ROBLES  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO  
CUENTA PÚBLICA 2025  
Notas a los Estados Financieros  
Notas de Memoria  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025  
(Cifras en Pesos)

MEM-01 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES:						
Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final	
7	CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0.00	4,663,178.15	4,663,178.15	0.00	(D)
7.1	VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.1.1	VALORES EN CUSTODIA	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.1.2	CUSTODIA DE VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00	(A)
7.1.3	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.1.4	PRÉSTAMO DE INSTRUMENTOS DE CRÉDITO A FORMADORES DE MERCADO Y SU GARANTÍA	0.00	0.00	0.00	0.00	(A)
7.1.5	INSTRUMENTOS DE CRÉDITO RECIBIDOS EN GARANTÍA DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.1.6	GARANTÍA DE CRÉDITOS RECIBIDOS DE LOS FORMADORES DE MERCADO	0.00	0.00	0.00	0.00	(A)
7.2	EMISIÓN DE OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.2.1	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.2.2	AUTORIZACIÓN PARA LA EMISIÓN DE BONOS, TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.2.3	EMISIONES AUTORIZADAS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00	(A)
7.2.4	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.2.5	SUSCRIPCIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.2.6	CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y OTRAS OBLIGACIONES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA Y EXTERNA	0.00	0.00	0.00	0.00	(A)
7.3	AVALES Y GARANTÍAS	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.3.1	AVALES AUTORIZADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.3.2	AVALES FIRMADOS	0.00	0.00	0.00	0.00	(A)
7.3.3	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.3.4	FIANZAS Y GARANTÍAS RECIBIDAS	0.00	0.00	0.00	0.00	(A)
7.3.5	FIANZAS OTORGADAS PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES DEL GOBIERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.3.6	FIANZAS OTORGADAS DEL GOBIERNO PARA RESPALDAR OBLIGACIONES NO FISCALES	0.00	0.00	0.00	0.00	(A)
7.4	JUICIOS	0.00	4,663,178.15	4,663,178.15	0.00	(D)
7.4.1	DEMANDAS JUDICIALES EN PROCESO DE RESOLUCIÓN	0.00	4,663,178.15	0.00	4,663,178.15	(D)
7.4.2	RESOLUCIÓN DE DEMANDAS EN PROCESO JUDICIAL	0.00	0.00	4,663,178.15	4,663,178.15	(A)
7.5	INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.5.1	CONTRATOS PARA INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.5.2	INVERSIÓN PÚBLICA CONTRATADA MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00	(A)
7.6	BIENES CONCESIONADOS O EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.6.1	BIENES BAJO CONTRATO EN CONCESIÓN	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.6.2	CONTRATO DE CONCESIÓN POR BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00	(A)
7.6.3	BIENES BAJO CONTRATO EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.6.4	CONTRATO DE COMODATO POR BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00	(A)
7.7	BIENES ARQUEOLÓGICOS, ARTÍSTICOS E HISTÓRICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.7.1	BIENES ARQUEOLÓGICOS EN CUSTODIA	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.7.2	CUSTODIA DE BIENES ARQUEOLÓGICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	(A)
7.7.3	BIENES ARTÍSTICOS EN CUSTODIA	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.7.4	CUSTODIA DE BIENES ARTÍSTICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	(A)
7.7.5	BIENES HISTÓRICOS EN CUSTODIA	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.7.6	CUSTODIA DE BIENES HISTÓRICOS	0.00	0.00	0.00	0.00	(A)
7.8	OTRAS CUENTAS DE ORDEN	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)
7.8.1	OTRAS CUENTAS DE ORDEN	0.00	0.00	0.00	0.00	(D)

MEM-02 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS:			
Concepto		2025	Característica
8.1.1	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	24,632,384.00	Saldo
8.1.2	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	10,859.85	Saldo
8.1.3	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	1,275,561.00	Saldo
8.1.4	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	25,897,085.15	Abonos
8.1.5	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	25,897,085.15	Abonos

MEM-03 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESOS:			
Concepto		2025	Característica
8.2.1	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	24,632,384.00	Saldo
8.2.2	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	1,945.10	Saldo
8.2.3	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	1,275,561.00	Saldo
8.2.4	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	25,905,999.90	Cargos
8.2.5	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	25,905,999.90	Cargos
8.2.6	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	25,663,053.95	Cargos
8.2.7	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	25,663,053.95	Cargos

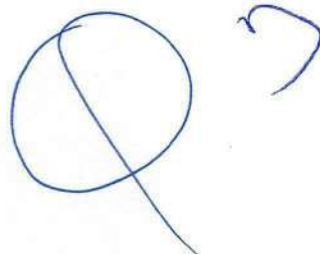
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.C.P. MARCO ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ  
DIRECTOR GENERAL

M.C.G. Y.L.A. ALONSO MARTÍNEZ GÓMEZ  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

## INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

1. Estado Analítico de Ingresos
2. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
  - a. Clasificación Administrativa
  - b. Objeto del Gasto (capítulo y concepto)
  - c. Clasificación Económica (por tipo de gasto)
  - d. Clasificación Funcional (finalidad y función)
3. Endeudamiento Neto
4. Interés de la Deuda
5. Indicadores de Postura Fiscal
6. Flujo de Fondos



INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE SANTA MARÍA DE EL ORO  
CUENTA PÚBLICA 2025  
Estado Analítico de Ingresos  
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2025  
(Cifras en Pesos)

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	1,924.21	1,924.21	1,924.21	1,924.21	1,924.21
Aprovechamientos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos	710,000.00	326,707.44	1,036,707.44	1,036,707.44	1,036,707.44	326,707.44
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones,	23,922,384.00	936,069.50	24,858,453.50	24,858,453.50	24,858,453.50	936,069.50
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	10,859.85	10,859.85	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>24,632,384.00</b>	<b>1,275,561.00</b>	<b>25,907,945.00</b>	<b>25,897,085.15</b>	<b>25,897,085.15</b>	<b>1,264,701.15</b>
				<b>Ingresos excedentes</b>		<b>1,264,701.15</b>

Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
<b>Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Derechos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos <sup>1</sup>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aprovechamientos <sup>2</sup>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Públicas del Estado</b>	<b>24,632,384.00</b>	<b>1,264,701.15</b>	<b>25,897,085.15</b>	<b>25,897,085.15</b>	<b>25,897,085.15</b>	<b>1,264,701.15</b>
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Productos	0.00	1,924.21	1,924.21	1,924.21	1,924.21	1,924.21
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos <sup>3</sup>	710,000.00	326,707.44	1,036,707.44	1,036,707.44	1,036,707.44	326,707.44
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	23,922,384.00	936,069.50	24,858,453.50	24,858,453.50	24,858,453.50	936,069.50
<b>Ingresos Derivados de Financiamiento</b>	<b>0.00</b>	<b>10,859.85</b>	<b>10,859.85</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Ingresos Derivados de Financiamiento	0.00	10,859.85	10,859.85	0.00	0.00	0.00
<b>Total</b>	<b>24,632,384.00</b>	<b>1,275,561.00</b>	<b>25,907,945.00</b>	<b>25,897,085.15</b>	<b>25,897,085.15</b>	<b>1,264,701.15</b>
				<b>Ingresos excedentes</b>		<b>1,264,701.15</b>

<sup>1</sup> Incluye intereses que generan las cuentas bancarias del Poder Ejecutivo de la Federación, de las Entidades Federativas, así como de los Municipios.

<sup>2</sup> Incluye donativos en efectivo del Poder Ejecutivo, entre otros aprovechamientos.

<sup>3</sup> Otros Ingresos se refiere a los ingresos propios obtenidos por los Poderes Legislativo y Judicial, los Órganos Autónomos y las Entidades de la Administración Pública Paraestatal y Paramunicipal, por sus actividades diversas no inherentes a su operación que generan recursos y que no sean ingresos por venta de bienes o prestación de servicios, tales como donativos en efectivo, entre otros.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

L.C.P. MARCO ANTONIO PÉREZ GONZÁLEZ  
DIRECTOR GENERAL

M.C.G. Y L.A. ALONSO MARTÍNEZ ROBLES  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS